



Tus desafíos laborales son los nuestros

INFORME GLOSAS PRESUPUESTARIAS SENCE

Partida 15; Capítulo 05; Programa 01
Partida 15; Capítulo 05; Programa 04

ENERO – DICIEMBRE 2022

Contenido

Estudios e Investigaciones	3
Capacitación y Perfeccionamiento	5
Programa Formación en el Puesto de Trabajo	9
Becas Fondo de Cesantía Solidario	14
Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)	18
Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo).....	22
Programa de Intermediación Laboral	37
Programa de Certificación de Competencias Laborales.....	44
Reconversión Laboral (Reinvéntate).....	49
Programa de Becas (Transferencias al Sector Público)	54
Organismos Internacionales	58

Estudios e Investigaciones Glosa Presupuestaria N°12

1. Descripción Programa

Propósito:

Generar información e insumos de valor estratégico que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema de capacitación e intermediación laboral.

Funciones:

- Generar estudios, investigaciones y estadísticas de calidad que orienten y respalden las decisiones institucionales.
- Evaluar de manera permanente los instrumentos de capacitación y empleo del Servicio a través de la aplicación de metodologías cualitativas y/o cuantitativas.
- Formar y liderar mesas de trabajo que puedan trabajar de manera transversal en la organización para el desarrollo de proyectos relevantes, y el diseño y rediseño de políticas públicas de capacitación y empleo.
- Coordinar temáticas transversales intra o interinstitucionales relevantes para el desarrollo de las políticas públicas del Servicio

Modos de Asignación:

- Adjudicación mediante Licitación Pública / Convenio Marco

Criterios de Evaluación Proveedores:

- Experiencia Institucional
- Experiencia Recursos Humanos
- Metodología
- Precio

2. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometid o (M\$)	% Comprome tido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Total	135.720	58.219	43%	58.219	43%	33.703	25%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre 2022.

Nota: El porcentaje de devengo se explica en que algunos procesos licitatorios programados no pudieron ser adjudicados, dado que fueron declarados desiertos, y por otra parte, en diversos atrasos en la gestión administrativa de los mismos. Por su parte y considerando las fechas de adjudicación de proveedores, se debió ajustar la planificación de los pagos a ejecutar en el año.

3. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, se registran actividades en los estudios que se detallan a continuación:

<i>ID y nombre estudio</i>	<i>Observación de estudio</i>
ID 45-8-LE21 CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS	Este estudio tiene como propósito evaluar la metodología de evaluación de impacto no experimental que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo está aplicando a sus programas y, proponer y establecer las mejoras y lineamientos técnicos necesarios para



ID y nombre estudio	Observación de estudio
<i>DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN PROGRAMAS DE SENCE</i>	contar con un modelo de evaluación de impacto robusto que permita evaluar de forma óptima los programas del Servicio. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el primer trimestre del año 2021, y durante el segundo trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de cinco pagos. Durante el tercer trimestre del año 2021 se gestionó el primer, segundo, tercer y cuarto pago de esta consultoría, correspondiente a M\$ 5.700 los primeros tres pagos, y el cuarto a M\$ 8.550. El primer trimestre del año 2022 se gestionó el quinto y último pago correspondiente a M\$ 2.850.
<i>ID 45-10-LE21 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD E-LEARNING AÑO 2020</i>	Este estudio tiene como propósito evaluar la implementación de los cursos en modalidad e-learning iniciados durante el año 2020 por medio de los programas sociales de capacitación de SENCE. Durante el segundo trimestre del año 2021 se publicaron las bases administrativas y técnicas. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el tercer trimestre se gestionan los dos primeros pagos, siendo el primero equivalente a M\$ 6.957 y el segundo a M\$ 13.195. El primer trimestre del año 2022 se gestionó el tercer y último pago correspondiente a M\$ 13.195.
<i>ID 45-30-LE22 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO AÑO 2021</i>	Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, implementación y resultados del Programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, además de realizar un seguimiento laboral a los usuarios egresados. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y durante el tercer trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 29 de agosto de 2022 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el cuarto trimestre del año 2022 se gestionó el primer pago de M\$6.400 en el mes de octubre y el segundo pago de M\$12.800 en el mes de diciembre. El tercer pago de esta consultoría, correspondientes a M\$ 12.800 se ejecutará en el primer trimestre del año 2023.
<i>ID 45-29-LE22 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN INICIATIVA TALENTO DIGITAL AÑO 2021</i>	Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, implementación y resultados de la iniciativa Talento Digital para Chile año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, y realizar un seguimiento laboral a los usuarios. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y durante el tercer trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 14 de septiembre de 2022 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el cuarto trimestre del año 2022 se gestionó el primer pago de M\$5.858 en noviembre y el segundo de M\$11.716 en diciembre. El tercer pago de esta consultoría se gestionará en el primer trimestre del año 2023 correspondiente a M\$ 11.716.
<i>ID 45-32-LE22 DE CANALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA SENCE AÑO 2022</i>	Este estudio tiene como propósito evaluar los canales de atención ciudadana presencial, telefónico y web de SENCE en todas las regiones del país. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022 y durante el cuarto trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 10 de octubre de 2022 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el cuarto trimestre del año 2022 se gestionó el primer pago de M\$5.400 en el mes de noviembre. El segundo y tercer pago de esta consultoría, correspondientes a M\$ 10.800 se ejecutarán en el primer trimestre del año 2023.

Capacitación y Perfeccionamiento

Glosa Presupuestaria N°12

4. Descripción Programa

El Servicio a través del área de capacitación y perfeccionamiento promueve la capacitación, perfeccionamiento y desarrollo de los funcionarios, para un mejor cumplimiento de los objetivos y finalidades de la institución.

Los mecanismos para su implementación corresponden al Plan Anual de Capacitación y a los Fondos Concursables de Capacitación.

Los que se desarrollaron de la siguiente manera:

Plan Anual de Capacitación: para construir el Plan Anual de Capacitación se desarrolla la Detección de Necesidades de Capacitación a través de cuatro fuentes de información: 1) Evaluación de Desempeño, 2) Encuesta a Funcionarias(os), 3) Encuestas a Jefaturas y 4) Priorización del Director(a)[®] Nacional. Todas las fuentes de información mencionadas anteriormente nos permiten rescatar distintas necesidades para el acortamiento de brechas laborales y proyecciones del Servicio en pro de cumplir las metas proyectadas para el año. Este proceso se desarrolla durante el periodo de octubre a diciembre, para el año siguiente. Una vez que se ha procesado todas las fuentes de información se presenta al Director(a)^(r) Nacional para su priorización.

Teniendo toda la información necesaria, se procede a subir la información al portal web que el Servicio Civil y se emite el Plan Anual de Capacitación a partir de las condiciones indicadas por esta entidad pública al respecto. Teniendo la validación del Servicio Civil, se emite una resolución por parte del Servicio.

Fondos Concursables de Capacitación: Es parte del Plan Anual de Capacitación y permite a las(os) funcionarias(os) optar a cursos o diplomado que estén fuera del Plan Anual de Capacitación a través de un cofinanciamiento.

Las postulaciones son evaluadas a través de unas bases construidas para el proceso junto con el Comité Bipartito de Capacitación, que comprenden tres Criterios de Evaluación: 1) Pertinencia entre la actividad presentada y las funciones realizadas 2) Remuneración percibida, se dará mayor puntaje a las personas que postular y tengan menor remuneración del universo de postulantes a través de quintiles y 3) Haber participado años anteriores, se dará mayor puntaje a los funcionarios que no hayan participado antes del proceso. Se selecciona a las personas que tengan mayor puntaje según los criterios antes mencionados.

Se emite una resolución con las(os) funcionarias(os) que han sido seleccionadas y se tramita el cofinanciamiento correspondiente.

Al segundo trimestre 2022 se realiza el pago de una factura emitida correspondiente al curso Habilidades Relacionales, éste fue ejecutado en el año 2021. De acuerdo con esto, en esta instancia, se reporta nómina de participantes en esa capacitación.

5. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Total	138.928	122.892	88%	119.446	86%	25.889	19%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022.

6. Resultados y Logros Obtenidos

El Plan anual de Capacitación fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 396 de 24 de enero de 2022. Actualmente se trabaja la licitación para llevar a cabo las actividades correspondientes del proceso.

En cuanto a los Fondos Concursables de Capacitación, el concurso fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 803 de 23 de febrero de 2022 el periodo de postulación se desarrolló desde el 23 de febrero hasta el 31 de marzo a través de la Resolución Exenta N°1114 de 28 de marzo de 2022.

En el primer trimestre 2022, se realizó el proceso de postulación a los Fondos Concursables de Capacitación. Los funcionarios del Servicio postulan a través de un formulario On-Line que permite el acceso universal a las postulaciones y están son evaluadas por una Comisión que califica las postulaciones, aplicando los criterios de evaluación dispuestas en las bases bajo la Resolución N° 803 del 23 de febrero de 2022.

El fondo disponible para el año 2022 es de \$35.000.000. A las(os) beneficiarias(os) se les otorga un cofinanciamiento diferenciado: por cursos y diplomados, para el primero como monto máximo a cofinanciar de \$400.000 y para el segundo caso un cofinanciamiento máximo de \$900.000

En cuanto a los resultados de las etapas de postulación y evaluación, se registraron 48 postulaciones, de éstas se propone seleccionar a 39 funcionarias(os). 28 funcionarias(os) están desarrollaron la actividad de capacitación y 4 terminan durante el 2023, ya que las universidades atrasaron la ejecución de los diplomados impidiendo que estos terminaran durante el año calendario.

Por su parte, se establece para el desarrollo del Plan Anual de Capacitación año 2022, incluye cinco focos estratégicos para desarrollar las actividades de capacitación: a) Modernización b) Atención de Público c) Innovación d) Probidad y Transparencia y e) Soporte a la Capacitación de Gestión Institucional, estrategia acompañar, apoyar y fortalecer el proceso de capacitación dentro de la institución.

Al respecto, institucionalmente se establecen estos focos estratégicos dentro de la estrategia de formación trienal de capacitación y formación del Servicio Civil:

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Modernización</i>	Nos enfrentamos a modificaciones constantes de la forma de desarrollar el trabajo y de las competencias que exige la utilización de nuevas herramientas. Al respecto Sence, se ha comprometido con el desarrollo de competencias para enfrentar los desafíos del futuro.
<i>Atención de Público</i>	El servicio Nacional de Capacitación y Empleo, enfrenta constantemente el desafío diario de la atención de público de forma eficiente y eficaz, que permite entregar los beneficios de forma correcta a la ciudadanía que es nuestro público objetivo. En ese sentido, se hace

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Innovación</i>	necesario constantemente innovar y trabajar en el desarrollo de competencias en este ámbito. Sence cree firmemente que los funcionarios y funcionarias pueden desarrollar soluciones a los desafíos que enfrentan en el cotidiano ejercicio de sus funciones. En ese sentido, el desarrollo de competencias Innovadoras permite al Servicio dar respuesta a partir de la propia experiencia
<i>Probidad y transparencia</i>	Fortalecer las conductas proba y transparente con el objetivo de construir una cultura donde impere la probidad y la transparencia dentro de Sence.
<i>Soporte a la capacitación de Gestión institucional</i>	Capacitaciones que colaboran de forma directa en el desarrollo de las líneas de negocio de Sence

En el periodo, las(os) funcionarias(os) han participado en los siguientes cursos: Escala Única De Sueldos -Fase I y Fase II, Herramientas Y Aplicaciones Online Para La Gestión Del Trabajo Social, Diplomado en Administración jurídica y Razonamiento Probatorio, Curso Redacción en Contextos Laborales, Diplomado En Gestión Pública, "Normas Internacionales De Contabilidad Sector Público NICSP-CGR" 2022, Diplomado En Diseño Instruccional Con Mención En Construcción De Entornos Virtuales En Plataforma Moodle, Diplomado En Derecho Administrativo Sancionador, Diplomado Educación Virtual Y Plataforma Moodle, Curso Modelo De Gestión Por Procesos y Curso Compras Públicas, Comisión Evaluadora y Criterios de Evaluación, Creole, Género, Gestión de Calidad, Manejo de Conflictos, Funcionamiento Plataforma Moodle Avanzado, Funcionamiento Plataforma Moodle Intermedio, Preparación y Evaluación de Proyectos, Stata, Clúster de Innovación, Técnicas de Eficiencia Productiva, Metodologías Ágiles, Técnicas de Planificación y Power Bi. Se capacitaron 415 funcionarios y funcionarias durante el año 2022.

Se realizaron las compras del Plan Anual de Capacitación programadas para el periodo de agosto a noviembre. Por su parte, el proceso de compra del Plan Anual de Capacitación se realizó a partir del plan de transferencia de fondos a universidades públicas.

Se ha establecido un convenio con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Tecnológico Metropolitano con los cursos que se detallan en la tabla a continuación, los que se realizaron durante los meses de octubre y diciembre.

Nombre del Curso	Proveedor
Metodologías Ágiles	USACH
Clúster de Innovación	USACH
Técnicas de Eficiencia Productiva	USACH
Técnicas de Planificación	USACH
Power Bi	USACH
Manejo de Conflictos Atención de Público	UTEM
Curso Creolé	UTEM
Preparación y evaluación de Proyectos	UTEM
Funcionamiento Plataforma Moodle Intermedio	UTEM
Funcionamiento plataforma Moodle Avanzado	UTEM
Stata	UTEM



Gestión de Calidad	UTEM
Género	UTEM
Comisión Evaluadora y Criterios de Evaluación	UTEM

Durante el proceso de ejecución y realización de los cursos del Plan Anual de Capacitación, se realizó un curso e-learning para ser instalado en la plataforma Moodle institucional, el que no tiene participantes en ejecución ya que será implementado durante el 2023.

Programa Formación en el Puesto de Trabajo Glosa Presupuestaria N°2

7. Descripción Programa

Marco Regulatorio:

Formación en el Puesto de Trabajo: Decreto N° 28 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Resolución Exenta N° 82 del 10.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa Formación en el Puesto de Trabajo dirigido a adultos mayores, también denominado “Programa Formación en el Puesto de Trabajo, Experiencia Mayor”, año 2022¹.

Aprendices: Código del Trabajo. Ley 19.518. Resolución Exenta N°123 del 11.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del Programa “Planes de Aprendizaje”, año 2022².

Propósito: Aumentar la inserción laboral de jóvenes entre 15 y 24 años, y adultos de 60 años o más desempleados, mediante la entrega de incentivos de contratación y capacitación.

Población Objetivo: Personas de 15 a 24 años, y personas de 60 años o más desocupados.

Componentes del Programa: El Programa entrega bonificación y capacitación.

8. Estado des Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.500.000	-	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		90.890	90.890	100%	90.890	100%	90.890	100%
Antofagasta		106.693	106.693	-	106.693	-	106.693	
Atacama		6.543	6.543	100%	6.543	100%	6.543	100%
Coquimbo		24.165	24.165	100%	24.165	100%	24.165	100%
Valparaíso		83.357	66.471	80%	66.471	80%	66.471	80%
O'Higgins		71.405	69.901	98%	69.901	98%	69.901	98%
Maule		133.580	133.580	100%	133.580	100%	133.580	100%
Biobío		205.537	205.537	100%	205.537	100%	205.537	100%
Araucanía		52.919	52.919	100%	52.919	100%	52.919	100%
Los Lagos		154.146	149.329	97%	149.329	97%	142.569	92%
Aysén		-	-	-	-	-	-	-
Magallanes		18.643	18.643	100%	18.643	100%	18.643	100%
Metropolitana		323.820	323.817	100%	323.817	100%	323.817	100%
Los Ríos		111.048	110.808	100%	110.808	100%	110.808	100%
Arica		11.046	11.046	100%	10.566	96%	10.566	96%
Ñuble		106.208	106.137	100%	106.137	100%	106.137	100%
Total	1.500.000	1.500.000	1.476.479	98%	1.475.999	98%	1.469.239	98%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

¹ https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.82_instructivo_experiencia_mayor_10-01-2022.pdf

² https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.123_instructivo_aprendices_11-01-2022.pdf

9. Cobertura Programa

Región	Línea Aprendices	Línea Experiencia Mayor	Total Cobertura Programa
Arica Y Parinacota	10	2	12
Tarapacá	92	7	99
Antofagasta	70	0	70
Atacama	33	1	34
Coquimbo	15	2	17
Valparaíso	70	10	80
Metropolitana	327	100	427
O'Higgins	17	47	64
Maule	50	72	122
Ñuble	95	55	150
Bio bio	64	172	236
Araucanía	125	17	142
Los Ríos	70	75	145
Los Lagos	60	52	112
Aysén	0	0	0
Magallanes	10	4	14
Total	1.108	616	1.724

10. Concedidos Programa

REGIÓN	FPT Aprendices			FPT Experiencia Mayor			Total Programa		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica Y Parinacota	4	5	9	1	1	2	5	6	11
Tarapacá	12	80	92	3	4	7	15	84	99
Antofagasta	26	43	69				26	43	69
Atacama	25	6	31		1	1	25	7	32
Coquimbo	9	3	12	1	1	2	10	4	14
Valparaíso	26	37	63	2	8	10	28	45	73
Metropolitana	167	190	357	59	41	100	226	231	457
O'Higgins	4	10	14	32	15	47	36	25	61
Maule	33	32	65	37	35	72	70	67	137
Ñuble	47	45	92	32	23	55	79	68	147
Biobio	19	45	64	98	74	172	117	119	236
Araucanía	56	69	125	3	14	17	59	83	142
Los Ríos	41	40	81	34	41	75	75	81	156
Los Lagos	26	44	70	30	25	55	56	69	125
Aysen							0	0	0
Magallanes	5	4	9	3	1	4	8	5	13
Totales	500	653	1.153	335	284	619	835	937	1.772

Fuente: Base de Datos SENCE

11. Resultados y Logros Obtenidos

El Programa abrió sus postulaciones el 21 de enero de 2022, convirtiéndose en un hito, ya que, anteriormente no se había iniciado el proceso de forma tan temprana. Se aprobaron los instructivos de operación del Programa. En el caso de la línea Experiencia Mayor se realizó el 10 de enero de 2022 y al día siguiente la línea Aprendices.

El 28 de enero se desarrolló la premiación empresa Aprendices 2021, el que consistió en la entrega de un reconocimiento a las nueve empresas del país que durante el año 2021 contrataron a más jóvenes utilizando el subsidio entregado por el Programa Aprendices y en la jornada también se realizó el lanzamiento Aprendices 2022.

Como una forma de fortalecer difusión y articulación de Aprendices con Educación Media Técnico Profesional, el 2 de junio se realiza un webinar, en conjunto con la Secretaría de Educación Media Técnico Profesional del Ministerio de Educación. El evento se focalizó en empresas y actores de Red Futuro Técnico.

A partir del primero de julio, el Programa internamente cambio de dependencia desde el Departamento de Capacitación a Personas al Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas, a la Unidad de Gestión Empresas. En el periodo, se están revisando mecanismos para simplificar y facilitar el trámite de cobro de los beneficios por parte de las empresas.

Al finalizar 2022, ambas líneas del programa reportaron un sobrecumplimiento en la concesión de contratos, Experiencia Mayor con 619 concedidos y Aprendices con 1153 contratos.

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	1.772 participantes 835 mujeres / 937 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 1.153 corresponden a jóvenes. De ellos, 500 son mujeres y 653 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	No se registran personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarias(os):

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a usuarios trabajadores y empresas del programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

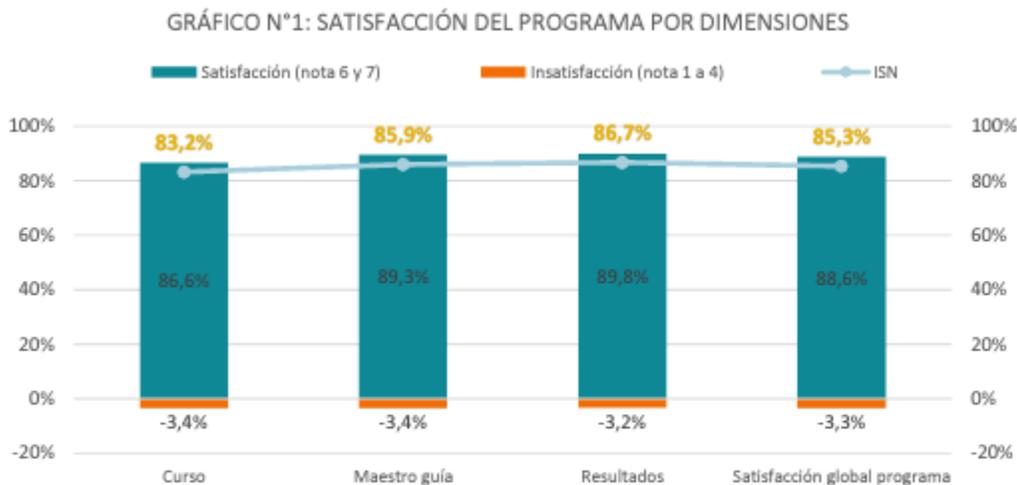
En el caso de usuarios trabajadores (Aprendices y Experiencia Mayor), la aplicación se llevó a cabo entre el 2 y el 10 de mayo del año 2022. Mientras que en el caso de usuarios empresas, la aplicación se desarrolló entre el 2 y el 17 de mayo del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

Las muestras efectivas que se obtuvieron corresponden a 225 Aprendices, 43 usuarios de Experiencia Mayor y 27 empresas, por lo que los errores ascienden a 5,7%, 13,1% y 16,4% respectivamente.

Evaluación general del programa trabajadores:

La encuesta de satisfacción para trabajadores Aprendices y usuarios de Experiencia Mayor se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso”, la segunda a “maestro guía” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 85,3%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan niveles de satisfacción positivo, donde la dimensión “curso” alcanza un ISN de 83,2% y “maestro guía” un ISN de 85,9%. Mientras que la dimensión “resultados” alcanza la mejor calificación con un ISN de 86,7%.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Trabajadores(as):

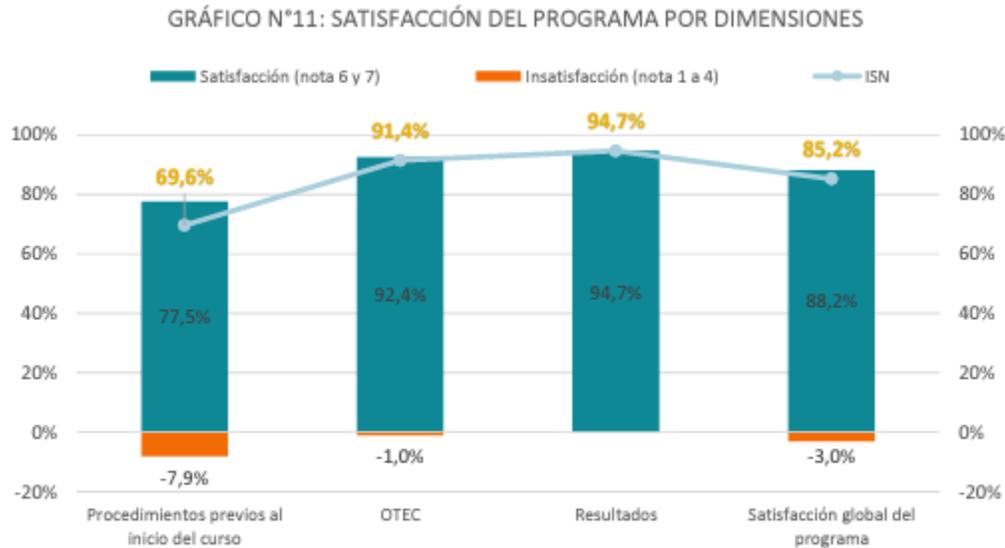


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

Evaluación general del programa Empresas:

La encuesta de satisfacción para empresas se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “OTEC” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 85,2%, considerado positivo. Dos de las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción excelente, donde la dimensión “resultados” obtiene la mejor evaluación con un ISN de 94,7%, seguida de la dimensión “OTEC” que obtiene un ISN de 91,4%. Finalmente, la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” obtiene un ISN de 69,6%, considerado como calificación regular.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Empresas:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Becas Fondo de Cesantía Solidario Glosa Presupuestaria N°13, 19

12. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Becas de Capacitación para Beneficiarias(os) del Fondo de Cesantía Solidario año 2021”. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo del Componente de Apoyo Socio Laboral para acompañamiento del proceso de capacitación del Departamento de Capacitación a Personas y sus anexos para el año 2021. ✓ Instructivo de diseño y desarrollo de cursos Distancia – E-learning y Blended para Programas Sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

Propósito: Aumentar la inserción laboral de personas cesantes, beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía.

Población Objetivo: Beneficiarias(os) del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Becas Fondo Cesantía Solidario.

Componentes: Capacitación e intermediación laboral.

13. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	787.500	17.545	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		39.413	39.413	100%	39.413	100%	39.413	100%
Antofagasta		24.771	24.771	100%	24.771	100%	24.771	100%
Atacama		33.914	19.114	56%	19.114	56%	19.114	56%
Coquimbo		22.913	19.716	86%	19.716	86%	19.716	86%
Valparaíso		65.786	40.148	61%	40.148	61%	40.148	61%
O'Higgins		55.456	55.456	100%	55.456	100%	55.456	100%
Maule		32.432	17.096	53%	17.096	53%	17.096	53%
Biobío		23.997	8.719	36%	8.719	36%	8.719	36%
Araucanía		28.836	27.830	97%	27.830	97%	27.830	97%
Los Lagos		34.053	27.487	81%	27.487	81%	27.487	81%
Aysén		2.479	2.479	100%	2.479	100%	2.479	100%
Magallanes		60.913	53.511	88%	53.511	88%	53.511	88%
Metropolitana		308.481	217.928	71%	217.928	71%	217.928	71%
Los Ríos		9.797	8.978	92%	8.978	92%	8.978	92%
Arica		26.712	26.217	98%	26.217	98%	26.217	98%
Ñuble		-	-	-	-	-	-	-
Total	787.500	787.500	588.863	75%	588.863	75%	588.863	75%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La ejecución presupuestaria incluye Becas Fondos de Cesantía Solidario y Becas Locales.

14. Cobertura Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

REGIÓN	CUPOS 2022
Arica Y Parinacota	75
Tarapacá	50
Antofagasta	50
Atacama	50
Coquimbo	75
Valparaíso	150
Metropolitana	600
O'Higgins	125
Maule	125
Ñuble	50
Biobio	150
Araucanía	100
Los Ríos	75
Los Lagos	75
Aysén	25
Magallanes	25
Totales	1.800

15. Inscritas(os) Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	86	38	124
Tarapacá	107	40	147
Antofagasta	19	31	50
Atacama	40	30	70
Coquimbo	65	25	90
Valparaíso	70	67	137
Metropolitana	415	300	715
O'Higgins	30	66	96
Maule	111	55	166
Ñuble	-	-	-
Biobio	11	31	42
Araucanía	22	38	60
Los Ríos	26	11	37
Los Lagos	13	24	37
Aysén	-	-	-
Magallanes	8	3	11
Totales	1.023	759	1.782

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritas(os) Becas Locales

Región	Mujer	Hombre	Total
Maule	283	42	325
Los Ríos	1.479	262	1.741
Aysén	57	78	135
Total general	1.819	382	2.201

Fuente: Base de Datos SENCE

Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 31 de diciembre de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario y Becas Locales:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	1.782 participantes 1.023 mujeres / 759 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 449 corresponden a jóvenes. De ellos, 260 son mujeres y 189 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	Del total de participantes, 7 corresponden a personas que declaran tener discapacidad. De ellos, 3 son mujeres y 4 son hombres.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Durante este primer semestre, en el Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario se ha gestionado los pagos de cursos realizados y terminados en 2021, vinculado al cierre de Fase Lectiva y Fase de Inserción Laboral.

Por su parte, la oferta año 2022 fue aprobada mediante la Resolución Exenta N° 713 de fecha 11 de febrero 2022, corresponde a cursos seleccionados en 2021, extendiendo la vigencia a través del proceso de elegibilidad. Se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, para la emisión de la resolución correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2022 se informa el inicio de 76 cursos, en 14 regiones del país excluyendo a Aysén y Ñuble.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
BFCS-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-pub-2021-prog-becas-de-cap-para-beneficiarios(as)-del-fdo-de-cesantia-solidario-bfcs	Al 31 de diciembre se han iniciado 76 cursos.

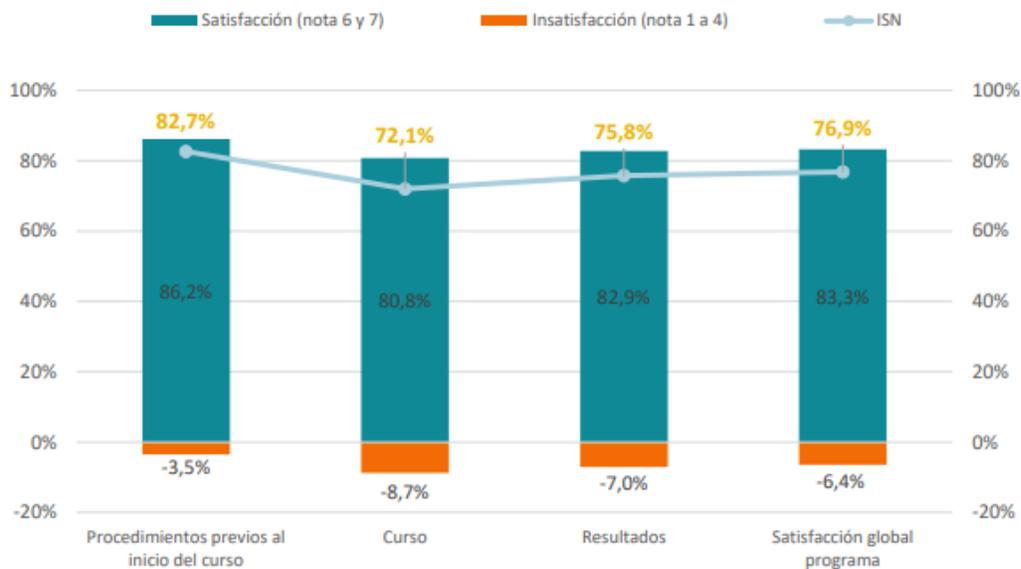
Satisfacción Beneficiarias(os) Becas Fondo de Cesantía Solidario: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 14 de abril del año 2022, para finalizar el 22 de abril del año 2022.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,9%, considerado como positivo. Sólo una de las dimensiones evaluadas presenta un nivel de satisfacción regular, correspondiente a “curso” con un ISN de 72,1%. Mientras que las dimensiones “procedimientos previos al inicio del curso” y “resultados” obtienen calificación positiva, con ISN de 82,7% y 75,8% respectivamente.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe) Glosas Presupuestarias N° 05, 09, 10 y N°13

16. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Decreto Supremo N°14, de 2011, modificado a través de Decreto Supremo N°7, de 2019. Bases administrativas y técnicas del Primer Concurso Público, modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios, año 2021. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo de diseño y desarrollo de cursos a distancia - E-learning y blended para programas sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

Propósito: Mejorar el capital humano de los trabajadores, socios, dueños y representantes legales de las Micro y Pequeñas empresas, a través de cursos de capacitación.

Población Objetivo: Trabajadores, dueños, representantes legales y socios mayores de 18 años de las micro y pequeñas empresas, o sea empresas con ventas no superiores a 25.000 UF al año, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Despega MIPE.

17. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.135.242	5.240	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		65.781	65.781	100%	65.781	100%	65.781	100%
Antofagasta		66.737	66.736	100%	66.736	100%	66.736	100%
Atacama		92.953	92.953	100%	92.953	100%	92.953	100%
Coquimbo		3.899	3.899	100%	3.899	100%	3.899	100%
Valparaíso		120.459	120.459	100%	120.459	100%	120.459	100%
O'Higgins		38.924	38.924	100%	38.924	100%	38.924	100%
Maule		49.786	49.786	100%	49.786	100%	49.786	100%
Biobío		25.875	25.875	100%	25.875	100%	25.875	100%
Araucanía		115.593	115.593	100%	115.593	100%	115.593	100%
Los Lagos		13.072	13.072	100%	13.072	100%	13.072	100%
Aysén		21.053	21.053	100%	21.053	100%	21.053	100%
Magallanes		48.317	48.317	100%	48.317	100%	48.317	100%
Metropolitana		1.391.290	1.391.290	100%	1.391.290	100%	1.391.290	100%
Los Ríos		8.124	8.124	100%	8.124	100%	8.124	100%
Arica		56.966	56.966	100%	56.966	100%	56.966	100%
Ñuble		11.173	11.173	100%	11.173	100%	11.173	100%
Total	2.135.242	2.135.242	2.130.001	100%	2.130.001	100%	2.130.001	100%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

18. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	100
Tarapacá	175
Antofagasta	200
Atacama	125
Coquimbo	100
Valparaíso	575
Metropolitana	4.100
O'Higgins	350
Maule	325
Ñuble	175
Bio bio	325
Araucanía	350
Los Ríos	150
Los Lagos	125
Aysén	50
Magallanes	100
Total	7.325

19. Inscritas(os) Programa

REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	110	58	168
Tarapacá	224	113	337
Antofagasta	112	91	203
Atacama	287	85	372
Coquimbo	23	27	50
Valparaíso	316	187	503
Metropolitana	2450	1316	3766
O'Higgins	107	58	165
Maule	114	73	187
Ñuble	133	38	171
Biobio	88	52	140
Araucanía	261	134	395
Los Ríos	29	26	55
Los Lagos	33	23	56
Aysén	36	14	50
Magallanes	64	20	84
Totales	4.387	2.315	6.702

Fuente: Base de Datos SENCE

Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 31 de diciembre de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa:

<i>Total de Participantes</i> (mujeres y hombres)	6.702 participantes 4.387 mujeres / 2315 hombres
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 1.164 corresponden a jóvenes. De ellos, son 792 mujeres y 372 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	Del total de participantes, 1 mujer declara tener discapacidad.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Respecto a la ejecución 2022, se realiza un proceso de elegibilidad en donde se renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021 para ser ejecutados en 2022, este proceso fue autorizado por Resolución Exenta N° 712 de fecha 11 de febrero 2022. Posteriormente se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, finalizando este proceso la segunda semana de marzo.

La apertura de postulaciones al programa se realiza el 21 de marzo, por lo que se los primeros cursos iniciaron en el mes de abril.

Al 31 de diciembre de 2022 se informa el inicio de 272 cursos.

Por su parte, es de interés señalar que durante este período se han realizaron una serie de actividades regionales y nacionales de difusión, reuniones con ejecutores y direcciones regionales dando soporte técnico y múltiples gestiones dirigidas a fortalecer la difusión y contribuir a completar la meta de cobertura definida para el Programa.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
DMIPE-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-publico-2021-programa-bono-de-capitacion-para-micro-y-pequenos-empresarios-despega-mipe	Las postulaciones se habilitaron el 21 de marzo. Los primeros cursos iniciaron durante la primera semana de abril. Al 31 de diciembre se han iniciado 272 cursos.

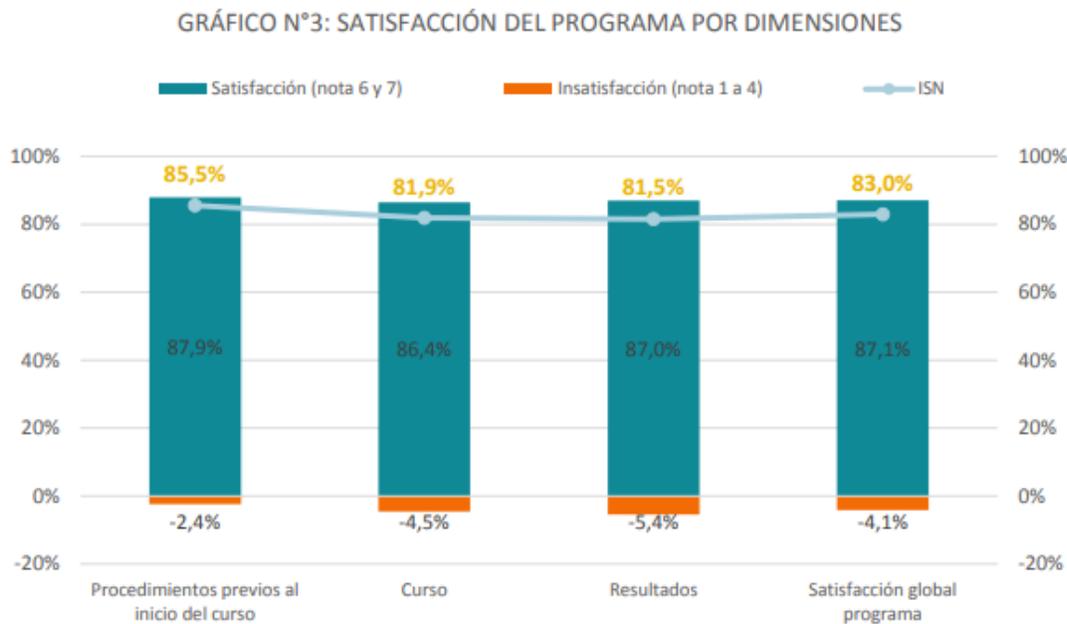
Satisfacción Beneficiarias(os)

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Despega MIPE año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 9 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 83%, considerado como positivo. Todas las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluada corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 85,5%, seguida de la dimensión “curso” con un 81,9%. Mientras que la dimensión con menor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 81,5% considerado positivo (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las subdimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Despega MIPE año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

20. Descripción Programa

21. Descripción Programa

Marco Legal: Decreto N°42, de 2011, modificado mediante los Decretos N°95, de 2011, N°1, de 2014 y Decreto N° 9 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Propósito: Mejorar la empleabilidad de población vulnerable económicamente activa.

Población Objetivo: Personas económicamente activas, del 60% más vulnerable de la población o que pertenezcan a otros grupos, vulnerables priorizados tales como personas en situación de discapacidad, migrantes e infractores de ley.

Componentes: Capacitación, practica laboral, asistencia técnica e inserción laboral.

Línea de ejecución: El programa contempla en su diseño 2022 las siguientes líneas de ejecución y objetivos:

✓ **Línea Registro Especial:** Generar competencias laborales en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, formalizarse y aumentar sus ingresos.

✓ **Línea Sectorial:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad en un Sector Productivo, contribuyendo a reducir el desempleo y propender a que la formación de competencias sea eficiente, eficaz, y apropiadamente compartida entre los sectores público y privado.

✓ **Línea Infractores de Ley:** Generar competencias laborales en personas infractoras de ley con el propósito de mejorar las posibilidades de empleabilidad de esta población y de apoyar los procesos de reinserción social que efectúa el Estado.

✓ **Línea Personas con discapacidad o afectadas en su condición física o mental:** Dotar a las personas en situación de discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo.

✓ **Línea Educación y Trabajo:** Apoyar el acceso de jóvenes estudiantes de 4° año medio TP o recientemente egresados, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante capacitación técnica complementaria a la especialidad del establecimiento, habilidades transversales e intermediación laboral para favorecer la empleabilidad o continuidad de estudios.

✓ **Línea Continuidad de Estudios:** Ofrecer una alternativa de ruta formativa a través de la articulación de la Formación en el Oficio con una carrera de Educación Superior Técnico Profesional relacionada e impartida por el mismo ejecutor del oficio, vale decir un Centro de Formación Técnica Estatal.

✓ **Línea Emprendimiento:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables que desarrollan o pretenden desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente, con el propósito de aumentar sus ingresos. Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de formación en el oficio, mediante el nuevo Plan Formativo "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento".

22. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	26.572.118	97.451	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		459.409	424.186	92%	424.186	92%	424.186	92%
Antofagasta		663.899	663.899	100%	663.899	100%	663.899	100%
Atacama		364.976	332.381	91%	324.221	89%	324.221	89%
Coquimbo		768.104	765.780	100%	765.780	100%	765.780	100%
Valparaíso		3.471.630	3.411.864	98%	3.325.335	96%	3.269.130	94%
O'Higgins		640.399	638.548	100%	638.548	100%	627.945	98%
Maule		1.705.617	1.705.593	100%	1.705.593	100%	1.705.593	100%
Biobío		1.895.467	1.895.464	100%	1.852.264	98%	1.852.264	98%
Araucanía		990.195	989.070	100%	989.070	100%	989.070	100%
Los Lagos		1.592.551	1.502.939	94%	1.494.299	94%	1.463.686	92%
Aysén		117.038	117.038	100%	116.038	99%	116.038	99%
Magallanes		224.558	205.030	91%	205.030	91%	202.708	90%
Metropolitana		11.853.887	11.700.620	99%	11.700.610	99%	11.700.610	99%
Los Ríos		827.020	827.020	100%	827.020	100%	827.020	100%
Arica		168.597	164.671	98%	164.671	98%	164.671	98%
Ñuble		731.320	699.734	96%	699.734	96%	692.489	95%
Total	26.572.118	26.572.118	26.043.837	98%	25.896.298	97%	25.789.310	97%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

23. Cobertura Programa año 2022

Región	Registro Especial	Infraestructores de Ley	Sectorial	Educación y Trabajo	Continuidad de Estudios	Emprendimiento	Discapacidad	Cobertura Programa 2022
Arica y Parinacota	-	35	75	-	-	40	30	180
Tarapacá	160	50	170	40	40	60	30	550
Antofagasta	150	25	375	-	-	100	75	725
Atacama	200	15	25	-	-	80	30	350
Coquimbo	-	25	530	-	-	80	30	665
Valparaíso	875	70	395	-	280	220	150	1990
Metropolitana	-	85	1.635	60	20	760	240	2800
O'Higgins	330	40	250	-	-	180	45	845
Maule	355	45	415	40	40	200	45	1.140
Ñuble	140	15	110	20	-	80	60	425
Biobío	880	45	565	-	-	260	60	1.810
Araucanía	180	45	590	-	-	140	60	1.015
Los Ríos	210	25	100	20	60	240	30	685
Los Lagos	570	25	630	-	-	240	30	1.495
Aysén	-	0	50	-	-	40	60	150
Magallanes	-	20	50	-	40	100	45	255
Totales	4.050	565	5.965	180	480	2.820	1.020	15.080

Fuente: SENCE

24. Inscritas(os) Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Línea	REGISTRO ESPECIAL			PLURIANUALIDAD			INFRACTORES DE LEY			SECTORIAL		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-	5	64	69	-	-	-
Tarapacá	-	-	-	-	-	-	10	40	50	38	74	112
Antofagasta	239	45	284	-	-	-	8	51	59	131	190	321
Atacama	29	75	104	-	-	-	1	29	30	11	14	25
Coquimbo	284	208	492	-	-	-	-	60	60	58	159	217
Valparaíso	1159	444	1.603	-	-	-	30	55	85	57	138	195
Metropolitana	991	292	1.283	2.478	2.166	4.644	53	371	424	306	975	1281
O'Higgins	211	79	290	-	-	-	-	74	74	35	85	120
Maule	361	396	757	-	-	-	-	102	102	110	132	242
Ñuble	322	61	383	-	-	-	-	15	15	57	86	143
Biobío	697	171	868	-	-	-	3	157	160	64	312	376
Araucanía	420	279	699	-	-	-	1	34	35	51	112	163
Los Ríos	303	312	615	-	-	-	-	25	25	130	151	281
Los Lagos	375	129	504	-	-	-	-	15	15	82	179	261
Aysén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Magallanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	5.391	2.491	7.882	2.478	2.166	4.644	111	1.092	1.203	1.130	2.607	3.737

Fuente: Base de Datos SENCE

Línea	EDUCACIÓN Y TRABAJO			CONTINUIDAD DE ESTUDIOS			EMPRENDIMIENTO			DISCAPACIDAD		
	REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE
Arica y Parinacota							68	11	79	17	9	26
Tarapacá	31	9	40				49	11	60	8	15	23
Antofagasta							109	6	115	36	24	60
Atacama	4	8	12				118	22	140	56	29	85
Coquimbo							105	15	120	26	28	54
Valparaíso	76	11	87	195	80	275	174	46	220	62	88	150
Metropolitana	119	110	229				928	144	1072	393	355	748
O'Higgins		20	20				192	26	218	52	49	101
Maule	15	9	24	37	20	57	157	23	180	42	39	81
Ñuble							82	18	100	36	46	82
Biobío	1	19	20				281	59	340	68	91	159
Araucanía							169	29	198	34	32	66
Los Ríos	8	12	20	29	81	110	257	20	277	6	5	11
Los Lagos				10	34	44	332	44	376	38	14	52
Aysén							28	12	40	18	19	37
Magallanes				13	12	25	110	10	120	26	24	50
Totales	254	198	452	284	227	511	3.159	496	3.655	918	867	1.785

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: M: Mujer, H: Hombre.

25. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 31 de diciembre 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	23.869 participantes 13.725 mujeres / 10.144 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 8.128 corresponden a jóvenes. De ellos, 4.192 mujeres y 3.936 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	2.177 personas declararon alguna discapacidad, 1.035 mujeres y 1.142 hombres. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

A continuación se detalla la información por línea del Programa:

Línea Registro Especial: En el año, se ha enfocado en reactivar la capacitación de cursos de arrastres de años anteriores, asimismo se ha realizado gestión de vigencia de nuevos Planes Formativos, validados desde las Direcciones Regionales, con la finalidad de ser necesario en nuevos procesos de selección de Ofertas. Para los cursos de arrastre 2019 y 2020 se definió como fecha tope de inicio el día 2 de noviembre del año 2022

El 21 de julio se publicó el 1er llamado 2022, Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial, modalidad cerrada, proceso que finalizó la recepción de oferta el 11 de agosto de 2022.

A través de la Resolución Exenta N° 3412 de fecha 18 de octubre de 2022, se procedió a informar los cursos seleccionados, por un total de 5.500 cupos a Nivel Central.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Instituciones del Registro Especial CAP-22-01	Resolución Exenta N° 3412 de fecha 18 de octubre de 2022. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e3412_18-10-2022.pdf	De acuerdo con la gestión de cada OTEC seleccionado, se definirá la habilitación a postulación del o los cursos
Instituciones del Registro Especial CAP-21-01	Resolución Exenta N° 2030 del 25 de Junio del 2021 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/rex_2030_selecciona_a_organismos_ejecutores_programa_oficios_linea_regist..pdf	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 31 de mayo del 2023.
Registro Especial (Inserción Laboral) CAP-20-01	Resolución Exenta N° 1378 del 20 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial-insercion-laboral	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 2 de noviembre.
Instituciones del Registro Especial CAP-19-01	Resolución Exenta N° 1440 del 17 de abril del 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-concurso-publico-modalidad-mixta-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2019.html	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el octubre2 de noviembre. .
Instituciones del Registro Especial CAP-19-03	Resolución Exenta N° 3552 del 3 de octubre del 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-2do-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-modalidad-mixta-para-instituciones-del-registro-especial	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 2 de noviembre.

Línea Registro Especiala Plurianualidad: El presenta año no se planificó realizar un llamado a selección ejecutores de la línea Plurianualidad.

La gestión estuvo enfocada en cerrar los cursos de años 2020 y 2021. Se establecen para estos cursos, fechas máximas de inicio, que corresponden a las siguiente: cursos 2020: 02 de noviembre de 2022 y en cursos llamado 2021: hasta el 31 de mayo del 2023.

La línea se encuentra en proceso de postulación asimismo se mantiene el inicio cursos y el reinicio de capacitaciones.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-21-02	Resolución Exenta N°3802 del 26 de noviembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-concurso-publico-plurianual-2021-para-la-region-metropolitana	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 31 de mayo del 2023.. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.
Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-20-03	Resolución Exenta N°1341 del 17 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-plurianual-2020-para-la-region-metropolitana	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 15 de octubre. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.

Línea Infractores de Ley: El llamado 2022 considera 43 cursos , los cuales corresponde a 565 cupos.

Un hito importante tiene relación con la incorporación de la línea infractores de ley, Proyecto +R, al Plan Nacional de Seguridad Pública del actual gobierno. Esto ha generado coordinaciones y acuerdos referidos al rediseño del programa 2023, mejoramiento de procesos, coordinación interna y entre los SSPP involucrados.

Estas medidas, entre otras, son las siguientes:

- Creación de módulos transversales específicos para el público objetivo, a ejecutarse durante el año 2023.
- Fortalecimiento del componente de Apoyo Socio Laboral, a ejecutarse durante el año 2023.
- Mejora de la coordinación con otros programas SENCE dirigidos a la misma población objetivo
- Fortalecimiento de alianzas entre Servicios Públicos.
- Junto con otras acciones.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Llamado Línea Infractores de Ley, año 2022 IDL-22-01	Resolución Exenta N°1312 del 12 de abril del 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley	Ejecución de fase lectiva y de inserción laboral.
Complementa selección	Resolución Exenta N°2608 del 9 de agosto del 2022, complementa selección	

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Llamado Línea Infractores de año 2022 IDL-22-01	https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley	Corresponde a dos cursos en la Región Metropolitana: uno en ejecución y otro por iniciar en enero 2023.
Llamado Línea Infractores de Ley, año 2020 CAP-20-02	Resolución Exenta N°1729 del 19 de junio del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/amplia-seleccion-de-ejecutores-1er-concurso-publico-2020-programa-formate-para-el-trabajo-proyecto-r-linea-infractores-de-ley	Curso comenzará en febrero 2023

Línea Sectorial: Durante el año 2022, y de acuerdo a la política pública del actual Gobierno, se requiere capacitar en oficios relacionados al sector de la Construcción tiene como objetivo formar a personas en este sector para la construcción de 260 mil viviendas sociales de calidad, en los próximos 4 años. Esto con el fin de generar acciones que posibiliten el acceso a empleos de calidad y producir más oportunidades en este ámbito a través de la Línea Sectorial del Programa Capacitación en Oficios.

Al respecto, con fecha 03 de agosto del 2022 se publicó la Resolución Exenta N° 2526, que Aprueba Bases administrativas, técnicas y anexos de licitación pública de adjudicación múltiple ID **739791-1-LR22** denominada “CAPACITACIÓN EN OFICIOS LÍNEA SECTORIAL CONSTRUCCIÓN AÑO 2022”; llama a licitación pública para la presentación de propuestas, designa comisión evaluadora y nombra contraparte técnica. y Resolución Exenta N° 2915 de 30 de agosto de 2022 que modifica la Resolución Exenta N° 2526 de 03 de agosto de 2022.

Asimismo, con fecha 13 de octubre del 2022 se publicó la Resolución Exenta N° 3329, que adjudica propuestas en el marco de la licitación pública de adjudicación múltiple ID 739791-1-LR22 denominada “CAPACITACIÓN EN OFICIOS LÍNEA SECTORIAL CONSTRUCCIÓN AÑO 2022”.

En relación al programa Sectorial Transporte, se puede mencionar lo siguiente:

- Llamado 2019: Algunos de los cursos correspondientes al llamado año 2019, aún se encuentran pendientes de cierre de la Fase Lectiva, puesto que existe en las Direcciones de Tránsito de los Municipios dificultad para generar horas para exámenes para obtención de las licencias profesionales de conducción, requisito para continuar con la fase de inserción laboral. Sin embargo, la gran mayoría de los cursos se encuentran con el estado final cerrados.
- Llamado 2020: Los cursos correspondientes al llamado 2020, la gran mayoría de los cursos se encuentran con la Fase Lectiva finalizada y visada, a la espera de la examinación en las Direcciones de Tránsito para la entrega de horas tanto teóricas como de las prácticas para los participantes aprobados de los cursos.
- Llamado 2021 aún se encuentran pendientes de cierre de la Fase Lectiva, puesto que existe en las Direcciones de Tránsito de los Municipios dificultad para generar horas para exámenes para obtención de las licencias profesionales de conducción, requisito para continuar con la fase de inserción laboral.

Por su parte, los cursos adjudicados del llamado 2022, han podido iniciar todos los que se encontraban pendientes de ejecución, algunos de estos cursos ya se encuentran en estado fase lectiva finalizada, quedando pendiente el procedimiento de examinación en la Dirección de Tránsito, para posterior Inserción Laboral.

En cuanto a los cursos gestionados a través de Convenio Marco que no se ejecutaron debieron ser cerrados por medio de Resciliación de Acuerdo Complementario, y, por lo tanto, ya se encuentran deshabilitados en SIC, salvo 3 cursos pendientes del acto administrativos.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Sectorial Transportes año 2022. SEC-TR-22-01	Resolución Exenta N°4069 de 22 de diciembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes Resolución Exenta N°904 de 22 de diciembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes	En proceso de ejecución.
Sectorial Transportes SEC-TR -21-01	Resolución Exenta n° 838 de 07 de abril de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes	En proceso de ejecución.
Sectorial Transportes SEC-TR-20-01	Resolución Exenta N° 0928 de fecha 25 de febrero de 2020 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	En proceso de ejecución.
Sectorial Transportes SEC-TR-19-02	Resolución Exenta N°3396 de fecha 16 de septiembre de 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	En proceso de cierre de cursos de la fase de inserción laboral debido a los obstáculos para tramitar las licencias profesionales.
Sectorial Construcción SEC-CONST-22-01	Resolución Exenta N°2526 de fecha 03 de agosto de 2022, Resolución Exenta N° 2915 30 de agosto de 2022. ID 739791-1-LR22 Cursos comprado por medio de Mercado Público: ID 739791-1-LR22	En proceso de ejecución.

Línea Discapacidad: Respecto a las actividades realizadas en el año, se debe destacar que el 3 de febrero, mediante la Resolución Exenta N°550, se adjudicó el concurso 2022 de la línea.

Por otro lado, el 3 de junio del presente año, mediante la Resolución Exenta N°1917, se complementa la selección de adjudicación para el llamado 2022. En detalle la selección fue para la Región de Magallanes con un cupo de 30, lo que equivale a 2 cursos, Región de Aysén un cupo de 30 lo equivale a 2 cursos, Región de Ñuble con un cupo de 30 lo que equivale a 2 cursos, y por último en la Región de los Ríos con un cupo de 30 equivalente a 2 cursos.

Respecto a los llamados 2019 y 2020, se encuentran en procesos de finalización y cierre.

Asimismo, se han sostenido reuniones con actores del mundo de la discapacidad para empujar postulaciones a los cursos, tanto con SENADIS, como FUNDALURP y Pacto de Productividad.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
Discapacidad, año 2022 DIS-22-01	Resolución Exenta N°550, de 03 de febrero de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad	En proceso de inicios de cursos y ejecución de ellos.
Discapacidad DIS-21-01	Resolución Exenta N°880, de 13 de abril de 2021, rectificada por REX N°911, de 14 de abril de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad Resolución Exenta N° 102 del 15 de enero del 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad	En proceso de inicios, ejecución finalización y cierre.
Discapacidad DIS-20-01	Resolución Exenta N° 747 del 6 de febrero del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-programa-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad-2020	En finalización y cierre.
Discapacidad DIS-19-01	Resolución Exenta N° 3903 del 7 de Noviembre de 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad	En finalización y cierre.

Línea Educación y Trabajo: Con fecha 9 de febrero 2022 se emitió la Resolución exenta N°692 del 09 de febrero de 2022 que selecciona ejecutores año 2022.

Se proyectan acciones coordinadas entre el Ministerio de Educación y SENCE con el objetivo de fortalecer la construcción de políticas públicas que favorezcan el desarrollo de la construcción de trayectorias educativo laborales.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Primer llamado mixto, Línea Educación y Trabajo, año 2022 EMTP-22-01 EMTP-22-02	Resolución Exenta N° 692 del 09 de febrero de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-educacion-y-trabajo	En ejecución.

Línea Emprendimiento: De acuerdo a carta Gantt se cumple con publicación del llamado a Concurso Público con fecha 24 de enero 2022 y de sus resultados con la selección de oferentes el 13 de abril 2022. Se firma convenios en cada Dirección Regional del Servicio con todos los organismos técnicos seleccionados.

De los 141 cursos seleccionados 45 son en modalidad presencial y 96 en modalidad E-Learning.

En el año se inicio la postulación para los cursos con el nuevo plan formativo “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”, cuyo énfasis se encuentra en el ingreso al mercado con el emprendimiento formalizado, legalizado mediante el inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y con permiso/patente municipal o inscrito en el Registro de Microempresa Familiar, para ejercer la actividad en el territorio comunal.

Se realizan reuniones on line con ejecutores seleccionados para las regiones del norte, centro y sur del país para dar a conocer el nuevo plan formativo y su metodología. Asimismo, se efectúa encuentro con todos los ejecutores seleccionados que realizaran los cursos en modalidad E-Learning.

La Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y el Director Nacional (S) del Sence, llevan a cabo lanzamiento de 2.820 cupos con los cursos 2022 que se realizaran a lo largo de todo el país, desde un centro de capacitación en la comuna de Ñuñoa.

Mediante Resolución Exenta N° 3260 del 04 de octubre 2022, se complementa selección de organismos ejecutores acogidos al artículo 59 de la ley N° 19.880, que “Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado” siendo acogidos cinco recursos de reposición, y suscribiéndose convenios con cuatro oferentes incrementándose la oferta en ocho cursos en modalidad presencial, igual a 160 cupos más en cuatro regiones del país.

Se ha completado y cerrado el llamado CEMP-20-01 y se encuentra en fase de cierre el llamado regular CEMP-21-01, y el CEMP-21-01 de selección complementaria del 19.01.2022 se encuentra en ejecución.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Emprendimiento CEMP-22-01	Resolución Exenta N° 1330 de 13 abril de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende	En ejecución y cierre de Fase Lectiva
	Resolución Exenta N° 3260 de 04 octubre de 2022 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.3260_04-10-2022.pdf	Convenios firmados e iniciando ejecución de Fase Lectiva
Emprendimiento CEMP-21-01 Complementa selección	Resolución Exenta N° 354 de 19 de enero 2022 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.354_19-01-2022_resolucion_complementa_seleccion.pdf	Cerrando ejecución de fase Inserción Laboral/Formalización
Emprendimiento CEMP-21-01	Resolución Exenta N° 1826 de 10 de junio 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende	Cerrando ejecución de fase Inserción Laboral/Formalización
Emprendimiento CEMP-20-01	Resolución Exenta N° 0911 de 21 FEB 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-emprendimiento	Cerrado

Línea Continuidad de Estudios: Con fecha 22 de marzo de 2022 se emitió Resolución Exenta N°1060 que selecciona ejecutores del llamado del año. El 29 de julio del mismo año, se generó una selección complementaria, donde se sumaron los Centros de Formación Técnica Estatal de Magallanes y Tarapacá.

Se iniciaron 25 cursos, dos de los cuales culminaron el proceso de fase lectiva incluyendo el proceso de articulación del oficio con la carrera Técnico Nivel Superior.

Además, durante 2022 se generaron acciones de evaluación, coordinación y rediseño con el Departamento de Administración y Finanzas del Servicio e instituciones externas.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Continuidad de Estudios año 2022 CCE-22-01	Resolución Exenta N°1060, de 22 de marzo de 2022, rectificada por Resolución Exenta N°1230, de 01 de abril de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios	En ejecución.

**Continuidad de
Estudios año
2022
CCE-22-01**

Resolución Exenta N°2503, de 29 de julio de 2022, Complementa selección de Centros de Formación Técnica y propuestas en el marco del Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, línea Estudios Superiores año 2022 <https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios>

Satisfacción Beneficiarias(os)

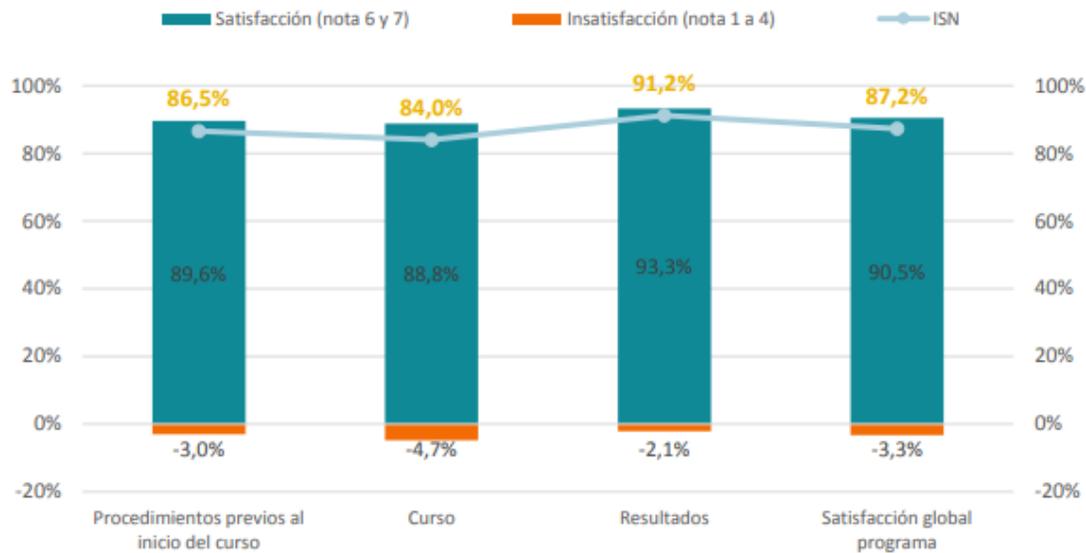
Satisfacción Beneficiarias(os) Línea Registro Especial: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo año 2021, en su línea registro especial, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión

La aplicación inició el 11 de abril del año 2022, para finalizar el 14 de abril del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 87,2%, considerado como positivo. Las tres dimensiones están bien evaluadas, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 91,2%, con un nivel de satisfacción excelente, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 86,5%, y “curso” con un 84%, ambas con calificación positiva (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

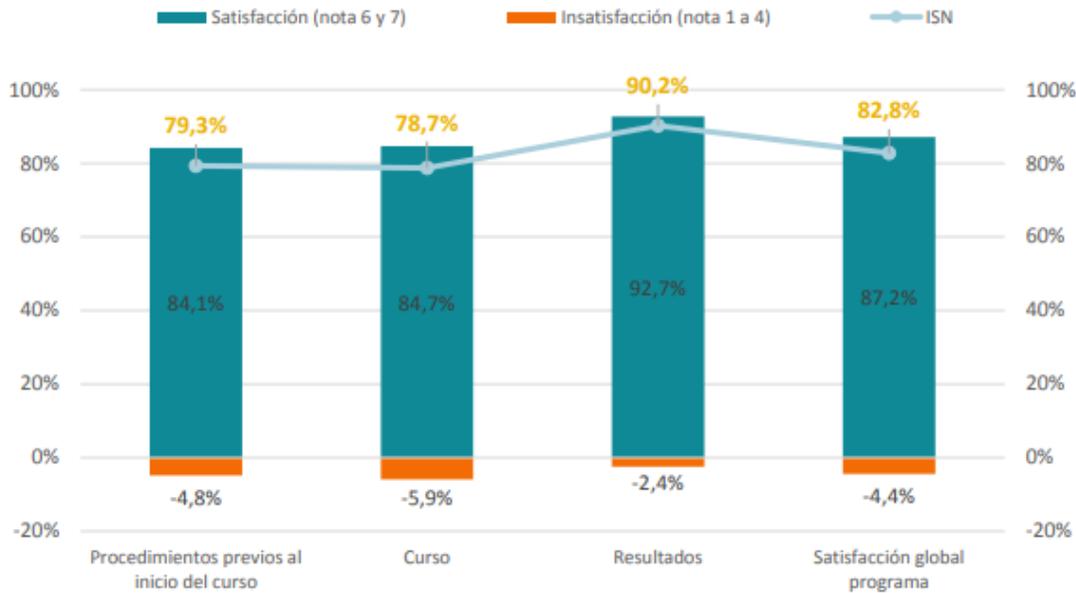
Satisfacción Beneficiarias(os) Línea Sectorial: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo línea sectorial año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 1 de abril del año 2022, para finalizar el 12 de abril del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 82,8%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la de menor valoración corresponde a “curso” con ISN de 78,7%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 79,3% (ver gráfico n°3). Mientras que la dimensión mejor evaluada corresponde a “resultados” con un 90,2%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

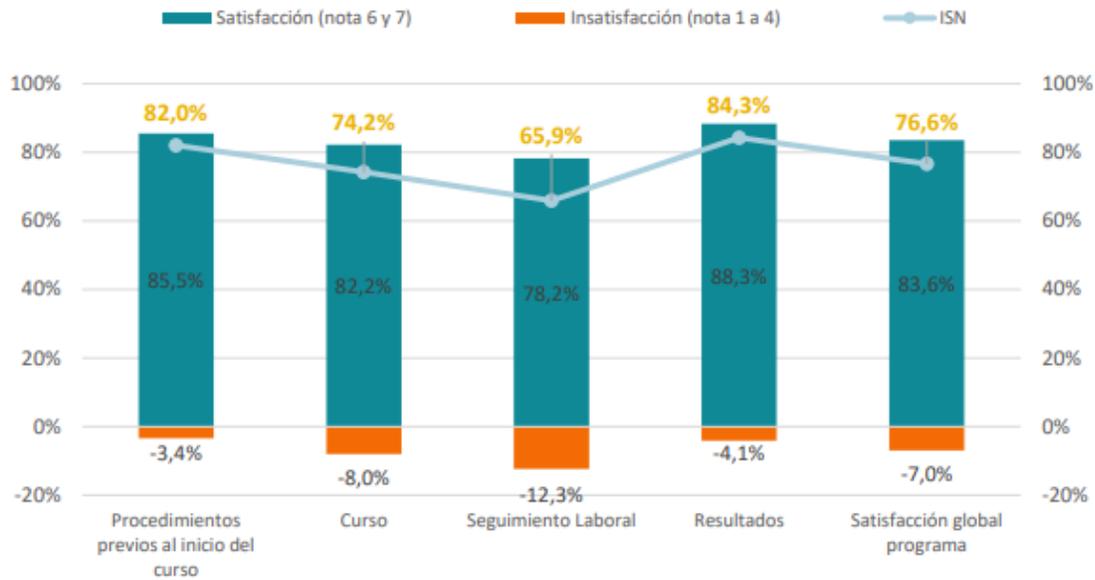
Satisfacción Beneficiarias(os) línea Emprendimiento: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo, línea emprendimiento, del año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 6 de abril del año 2021, para finalizar el 11 de abril del año 2021.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de cuatro dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, la tercera a “fase seguimiento laboral” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,6%, considerado como positivo. La mitad de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 84,3%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 82% (ver gráfico n°3). Mientras que las otras dimensiones son calificadas de manera regular, donde “curso” alcanza un ISN de 74,2% y “fase seguimiento laboral” un ISN de 65,9%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las cuatro dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Programa de Intermediación Laboral Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

26. Descripción Programa

Marco Legal: Decreto N°4, de 2009, y su modificación aprobada mediante el Decreto N°86, de 2018, y Decreto N°216 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece los componentes, líneas de acción, procedimientos, modalidades y mecanismos de control del Programa de Intermediación Laboral. Decreto N°26, de 2019 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba Política Nacional de Intermediación Laboral y crea Comité de Coordinación de Intermediación Laboral. Ley N°19.518, promulgada el año 1997, que rige el nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo. Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación a sistema Bolsa Nacional de Empleo, promulgada el año 2020. Convenio de colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2022. Guía Operativa FOMIL 2022.

Propósito: Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mejoran su proceso de vinculación laboral mediante el aumento del acceso a servicios de intermediación.

El programa se lleva a cabo a través de canales presenciales y estos pueden ser estáticos o móviles, de acuerdo con la siguiente descripción:

- **OMIL – Oficina Municipal de Información Laboral:** Las OMIL fueron creadas por la Ley N°19.518 del Estatuto de Capacitación y Empleo y tienen por función cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiendo por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación en las entidades encargadas de proporcionarla. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 321 Oficinas Municipales de Información Laboral, de ellas, 293 reciben recursos financieros de SENCE para asegurar la entrega de Servicios de Intermediación Laboral.
- **Plataforma laboral:** Este canal puede ser estático y/o móvil y tienen por objeto aumentar las colocaciones del sistema de intermediación laboral, mediante la entrega de servicios móviles de información, orientación y vinculación laboral a buscadores de empleo y empleabilidad. Actualmente se cuenta a nivel nacional con tres Plataformas Laborales estáticas – región de Arica y Parinacota, Región de Antofagasta y región Metropolitana.

El programa facilita y promueve el acceso a los siguientes servicios e instrumentos de intermediación laboral: información laboral, orientación laboral, vinculación laboral y ferias laborales.

Población Potencial: Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mayores de 18 años.

27. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	9.665.060	819.714	664.289	81%	626.212	76%	626.212	100%
Tarapacá		145.130	141.477	97%	141.477	97%	141.477	97%
Antofagasta		104.318	59.273	57%	59.273	57%	59.273	57%
Atacama		227.070	205.070	90%	205.070	90%	205.070	90%
Coquimbo		332.498	307.298	92%	307.298	92%	307.298	92%
Valparaíso		1.002.148	1.000.996	100%	1.000.996	100%	1.000.996	100%
O'Higgins		876.884	873.484	100%	873.484	100%	873.484	100%
Maule		859.580	859.533	100%	859.533	100%	859.533	100%
Biobío		975.954	974.902	100%	974.902	100%	974.902	100%
Araucanía		847.563	845.662	100%	845.662	100%	845.662	100%
Los Lagos		654.619	649.782	99%	649.782	99%	648.079	99%
Aysén		123.622	122.857	99%	122.857	99%	122.857	99%
Magallanes		71.830	71.456	99%	71.456	99%	71.456	99%
Metropolitana		1.566.470	1.565.200	100%	1.565.200	100%	1.565.200	100%
Los Ríos		426.980	423.776	99%	423.766	99%	423.766	99%
Arica		29.100	28.890	99%	28.890	99%	28.890	99%
Ñuble		601.580	579.577	96%	579.577	96%	579.577	96%
Total	9.665.060	9.665.060	9.373.522	97%	9.335.435	97%	9.333.732	97%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

28. Cobertura Programa

Región	Meta Atenciones	Meta Vinculación Laboral
Arica y Parinacota	2.215	375
Tarapacá	5.850	572
Antofagasta	3.096	677
Atacama	5.489	1.173
Coquimbo	13.862	3.405
Valparaíso	29.318	7.793
Metropolitana	58.385	19.629
O'Higgins	22.225	7.512
Maule	19.517	8.443
Ñuble	16.740	5.387
Biobío	35.112	12.994
Araucanía	30.055	8.443
Los Ríos	9.583	3.187
Los Lagos	13.296	4.917
Aysén	820	231
Magallanes	1.437	276
Total	267.001	85.011

29. Total Atenciones, Orientaciones y Vinculaciones del periodo

Región	Total Atenciones				Total Orientaciones				Total Vinculados(as)			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica	1.188	1.098	41	2.327	489	427	27	943	263	129	13	405
Tarapacá	4.555	3.802	122	8.479	2.653	2.106	68	4.827	297	207	4	508
Antofagasta	1.563	1.496	27	3.086	663	777	10	1.450	109	122	1	232
Atacama	3.283	2.783	61	6.127	1.594	1.393	23	3.010	730	339	13	1.082
Coquimbo	7.725	6.836	158	14.719	5.953	5.045	117	11.115	2.194	1.688	17	3.899
Valparaíso	23.824	25.903	804	50.531	18.250	18.850	638	37.738	4.877	4.271	107	9.255
Metropolitana	40.155	39.062	1.255	80.472	23.544	22.878	767	47.189	9.103	7.816	191	17.110
O'Higgins	13.295	14.386	267	27.948	6.902	7.782	131	14.815	4.792	4.929	89	9.810
Maule	10.392	12.966	190	23.548	5.101	6.983	81	12.165	4.548	4.398	55	9.001
Ñuble	10.302	10.938	181	21.421	6.344	6.667	109	13.120	3.115	3.268	43	6.426
Biobío	21.156	23.900	490	45.546	17.016	18.779	355	36.150	9.045	6.741	136	15.922
Araucanía	19.357	20.233	393	39.983	11.534	12.856	244	24.634	5.441	4.283	71	9.795
Los Ríos	6.296	7.013	136	13.445	4.451	4.934	105	9.490	1.937	1.456	42	3.435
Los Lagos	6.077	6.581	91	12.749	3.283	3.653	43	6.979	2.583	2.669	27	5.279
Aysén	606	802	32	1.440	301	327	6	634	147	100	2	249
Magallanes	872	849	21	1.742	562	460	17	1.039	176	109	5	290
Orientación WEB	3.131	3.222	103	6.456	3.135	3.218	103	6.456	-	-	-	-
Total	173.777	181.870	4.372	360.019	111.775	117.135	2.844	231.754	49.357	42.525	816	92.698

Nota: *Canal WEB de Orientación no tiene meta de colocados, su objetivo es sólo Orientación Laboral. Fuente: Base de Datos SENCE

30. Resultados y Logros Obtenidos

Programa Fortalecimiento OMIL

El año 2022 el programa Fortalecimiento OMIL mantiene convenio de transferencia de recursos con 293 Municipios.

El programa se divide en dos períodos de ejecución: Desde Enero al 30 de Junio y del 01 de Julio a Diciembre. De enero a marzo se efectuó la tramitación de Convenios entre los Municipios y SENCE, lo que se vio demorado por parte de los Municipios y sus cierres de rendiciones de recursos del programa 2021 en SISREC (sistema de rendiciones de Contraloría).

El año 2022 toda le gestión del Programa se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las OMIL a sus usuarios.

Plataformas Laborales

Este año se mantienen operativas las plataformas laborales de Arica y Parinacota, Antofagasta y Región Metropolitana, también la plataforma de Orientación Laboral en Línea que es a nivel nacional.

El año 2022 toda la gestión de estas plataformas se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las oficinas a sus usuarios.

Durante el periodo reportado, enero a septiembre de 2022, se registran la siguiente información de total de personas atendidas, orientadas y vinculadas a través del Programa:

Total de Participantes (mujeres, hombres, sin sexo)	360.019 personas atendidas 181.870 mujeres / 173.777 hombres / 4.372 sin declarar sexo
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 99.624 corresponden a jóvenes. De ellos, son 49.300 mujeres y 49.312 hombres, 1.012 sin declarar sexo.
N° Personas con discapacidad (2)	5.843 personas declararon alguna discapacidad, 2.320 mujeres y 3.431 hombres, 92 sin declarar sexo. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes se atienden.

Distribución Regional Intermediadores OMIL

Región	OMIL Tipo Básica	OMIL Tipo Intermedia	OMIL Tipo Avanzada	Total FOMIL 2022	Monto Total Programa	Monto cuota 1	Monto cuota 2
Arica y Parinacota	0	0	0	0	-	-	-
Tarapacá	0	1	2	3	\$ 98.530.000	\$ 59.118.000	\$39.412.000
Antofagasta	2	1	0	3	\$68.410.000	\$41.046.000	\$27.364.000
Atacama	2	3	2	7	\$ 194.870.000	\$116.922.000	\$77.948.000
Coquimbo	4	7	1	12	\$ 311.770.000	\$ 187.062.000	\$124.708.000
Valparaíso	10	14	10	34	\$ 946.420.000	\$ 567.852.000	\$378.568.000
Metropolitana	2	9	36	47	\$1.562.650.000	\$ 937.590.000	\$625.060.000
O'Higgins	13	12	7	32	\$ 845.380.000	\$ 507.228.000	\$338.152.000
Maule	12	10	8	30	\$ 804.580.000	\$ 482.748.000	\$321.832.000
Ñuble	10	6	5	21	\$ 546.480.000	\$ 327.888.000	\$218.592.000
Biobío	12	8	13	33	\$ 925.220.000	\$ 555.132.000	\$370.088.000
Araucanía	11	16	4	31	\$ 810.720.000	\$ 486.432.000	\$324.288.000
Los Ríos	1	8	3	12	\$ 349.580.000	\$ 209.748.000	\$ 139.832.000
Los Lagos	10	11	2	23	\$ 580.230.000	\$ 348.138.000	\$ 232.092.000
Aysén	1	2	0	3	\$ 76.100.000	\$ 45.660.000	\$ 30.440.000
Magallanes	0	1	1	2	\$ 63.230.000	\$ 37.938.000	\$ 25.292.000
Total	90	109	94	293	\$8.184.170.000	\$ 4.910.502.000	\$3.273.668.000

Distribución de Plataformas Laborales

Las plataformas Busca Empleo de SENCE operan con profesionales contratados a través de licitaciones, las tres licitaciones se realizaron a 24 meses y los contratos están vigentes hasta finales del año 2023.

Regiones	N° Plataformas	Modalidad	Presupuesto para el año 2022	Presupuesto Total (24 meses)
Arica y Parinacota	1	Estática – permanente	80.000.000	160.000.000
Antofagasta	1	Estática – permanente	76.155.300	253.851.000
Metropolitana	1	Estática – permanente	92.330.000	184.660.000
Online www.sence.cl	1	Virtual – permanente	294.750.000	589.500.000
Total	4	-	543.235.300	1.188.011.000

Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada tanto a usuarios que fueron colocados, como a las empresas que generaron procesos de colocación de trabajadores, por medio de las OMIL que fueron parte del programa y de la Plataforma Laboral de Arica en el año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan estos actores respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el primer semestre de 2021 inició el 20 de julio del año 2021, para finalizar el 2 de septiembre del año 2021. Mientras la aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el segundo semestre de 2021 inició el 5 de enero del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022. En el caso de la encuesta a empresas usuarias la aplicación inició el 4 de marzo del año 2022, para finalizar el 9 de marzo del año 2022.

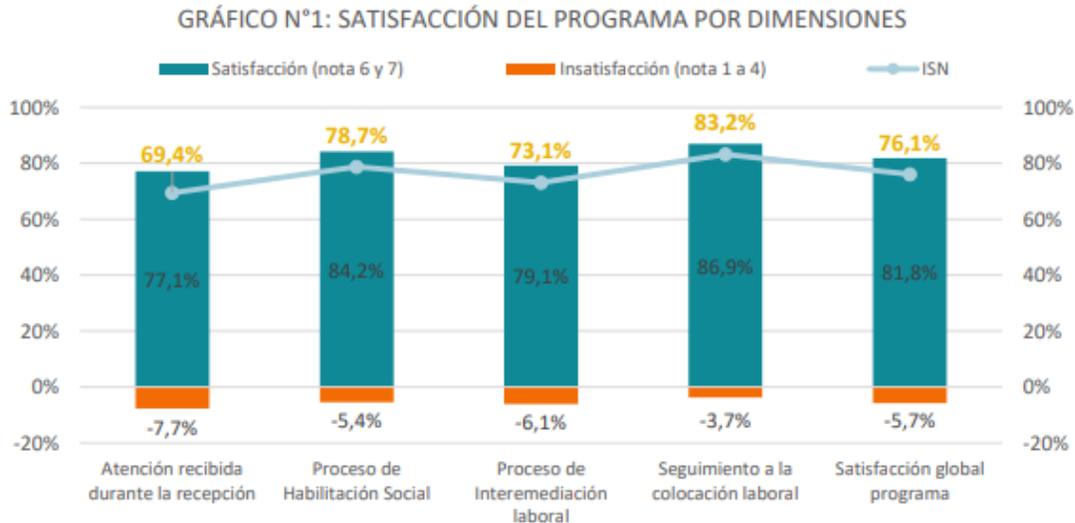
Evaluación general del programa, usuarias(os) colocadas(os): El presente apartado expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada en base a las cuatro dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición a usuarios vinculados el año 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida en las dimensiones “Atención recibida durante la recepción en la OMIL o Plataforma Laboral”, “Proceso de habilitación social”, “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento a colocación laboral”. Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante aclarar y considerar para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados en la medición realizada a usuarios atendidos por el programa Intermediación Laboral muestran un ISN positivo de 76,1%. Dos de las cuatro dimensiones evaluadas presentan ISN de nivel positivo, correspondientes a “Proceso de Habilitación Social” y “Seguimiento a la colocación laboral” con ISN de 78,7%, y 83,2% respectivamente. Mientras que las dos dimensiones restantes alcanzan satisfacción regular, donde

“Atención recibida en la OMIL o Plataforma Laboral” obtiene un ISN de 69,4%, y “Proceso de Intermediación Laboral” obtiene un ISN de 73,1%.

Evaluación general del programa, Resultados empresas



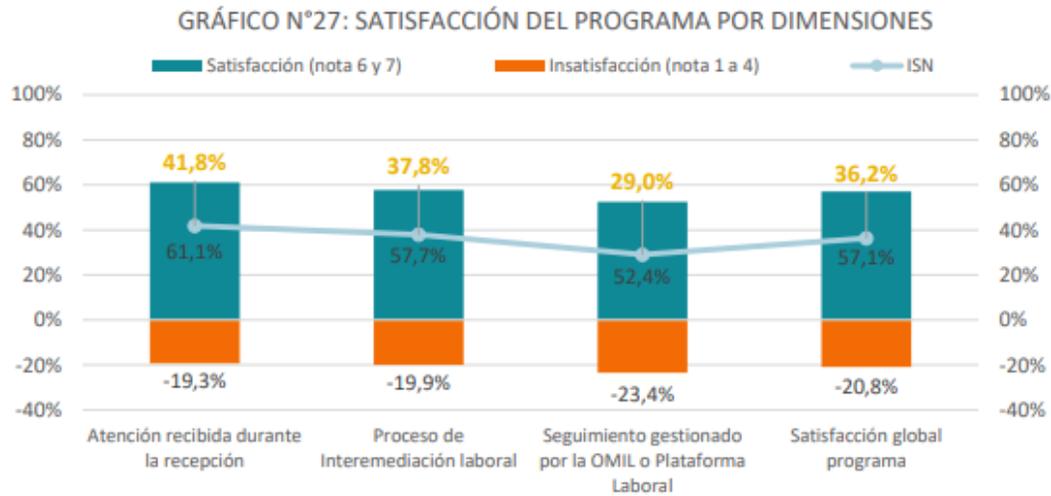
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

Evaluación general del programa, resultados empresas: En el presente apartado se expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada a empresas en base a las tres grandes dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición del programa Intermediación Laboral empresas 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información obtenida de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida de las dimensiones “Atención recibida durante la recepción”, “Proceso de intermediación laboral” y “Proceso de seguimiento gestionado por la OMIL o Plataforma Laboral”.

Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante considerar que para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas, puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados obtenidos en la medición realizada al programa Intermediación Laboral empresas muestran un ISN muy negativo de 36,2%. La dimensión “Atención recibida durante la recepción” obtiene la mejor calificación, pero con un ISN muy negativo de 41,8%. Al igual que “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento gestionado por la OMIL o Plataforma Laboral” presentan ISN muy negativos más bajos, de 37,8% y 29% respectivamente, siendo esta última la dimensión que recibe la evaluación más baja.



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Programa de Certificación de Competencias Laborales Glosas Presupuestarias N°10 y 18

31. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Rol de SENCE en la Ley de Competencias Laborales 20.267, Artículo 26.-, letra c (Título séptimo, del financiamiento de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales). Ley N° 20.267, del 25 de junio de 2008, que crea el sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el estatuto de Capacitación y Empleo.

Propósito: El programa tiene como objetivo reconocer formalmente las competencias laborales de las personas mayores de 18 años, independientemente de la forma en la que éstas hayan sido adquiridas y que si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la Ley n° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Población Objetivo: Personas de 18 años que requieran certificar sus competencias.

Componentes del Programa: El Programa entrega certificación de competencias laborales.

32. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.840.643	206.340	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		72.124	70.465	98%	38.524	53%	38.524	53%
Antofagasta		101.974	101.974	100%	96.126	94%	96.126	94%
Atacama		78.400	58.890	75%	58.870	75%	58.870	75%
Coquimbo		76.975	76.636	100%	62.569	81%	62.569	81%
Valparaíso		153.328	137.781	90%	137.771	90%	119.480	78%
O'Higgins		91.027	91.027	100%	90.967	100%	90.967	100%
Maule		67.401	67.401	100%	67.401	100%	67.401	100%
Biobío		180.056	180.056	100%	180.026	100%	180.026	100%
Araucanía		86.095	86.095	100%	86.076	100%	86.076	100%
Los Lagos		151.132	126.130	83%	126.010	83%	126.010	83%
Aysén		25.440	25.440	100%	25.400	100%	25.400	100%
Magallanes		45.053	27.830	62%	27.820	62%	27.820	62%
Metropolitana		267.502	232.316	87%	232.276	87%	232.276	87%
Los Ríos		72.840	41.965	58%	41.925	58%	41.925	58%
Arica		65.603	65.603	100%	65.563	100%	65.563	100%
Ñuble		99.353	89.078	90%	89.078	90%	89.078	90%
Total	1.840.643	1.840.643	1.478.687	80%	1.426.402	77%	1.408.111	77%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

33. Cobertura Programas

REGIÓN	CUPOS 2022
Arica y Parinacota	370
Tarapacá	200
Antofagasta	510
Atacama	130
Coquimbo	360
Valparaíso	653
Metropolitana	1085
O'Higgins	435
Maule	140
Ñuble	350
Biobio	600
Araucanía	340
Los Ríos	240
Los Lagos	495
Aysen	134
Magallanes	90
Total	6.132

Fuente: SENCE

34. Evaluados Programa

REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	94	282	376
Tarapacá	46	90	136
Antofagasta	190	252	442
Atacama	9	191	200
Coquimbo	146	163	309
Valparaíso	368	532	900
Metropolitana	584	521	1105
O'Higgins	166	273	439
Maule	353	133	486
Ñuble	284	145	429
Biobio	184	499	683
Araucanía	173	206	379
Los Ríos	81	105	186
Los Lagos	123	415	538
Aysén	166	86	252
Magallanes	69	30	99
Totales	3.036	3.923	6.959

Fuente: Base de Datos SENCE

35. Resultados y Logros Obtenidos

Al cuarto trimestre 2022 desde el Programa de Certificación Competencias Laborales se han alcanzado los siguientes logros y resultados:

- La totalidad de contratos ya fueron aprobados, por lo que la programación del año es consistente con las metas propuestas.
- Segundo semestre 2022 sólo se ejecutarán evaluaciones contratadas durante el año y disminuirá el arrastre presupuestario del Programa.
- Se realizó una nueva licitación 45-53-LQ22 en diversos sectores productivos, el cual se encuentra actualmente se encuentra próximo a la publicación de adjudicación en página de Mercado Público.
- Desarrollo de Términos De Referencia en Subsector Portuario, con 400 cupos por ejecutar.

Durante el periodo reportado, al cuarto trimestre 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres/hombres)</i>	<i>6.959 procesos de evaluación 3.036 mujeres / 3.923 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 1.536 corresponden a jóvenes. De ellos, 587 son mujeres y 949 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	No se registra personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Sobre selección ejecutores, el estado de los procesos de evaluación de competencias es el siguiente:

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
45-19-LR20	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aJW0mtFiui+D0veojgP46g	Licitación finalizada.
45-20-LR20	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=0MNNQ5q4fXZSJ5hfEvAXqQ	Licitación finalizada
45-18-LR21	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=tuwFVlzzhMlxYPak+VQdWA==	Licitación finalizada
45-35-LR21	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=Nwx05eAZpLg6U9Uc8NBjUA==	En Ejecución.
45-53-LQ22	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=NwMHOk8L+ALL3dbaje70nQ==	En proceso de publicación de adjudicación.

Satisfacción Beneficiarias(os) Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios que pasaron por procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante el año 2021, a través del programa de Certificación de Competencias Laborales definida por línea presupuestaria de SENCE y de Franquicia Tributaria. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 18 de mayo del año 2022, para finalizar el 11 de julio del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso de supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

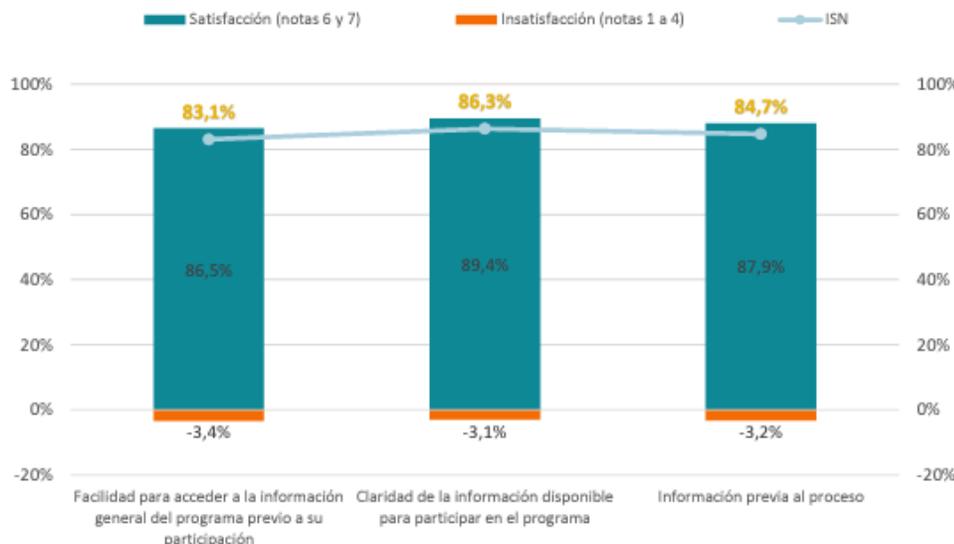
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 2.741 usuarios y presentó un error de 1,5% a nivel nacional.

Evaluación general del programa: El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente %, considerado como positivo. De la totalidad de dimensiones evaluadas, todas presentan un nivel de satisfacción positiva. La dimensión que presenta la evaluación más baja corresponde a e a un 84, 3 “resultados” con un ISN de 8 1 , 9 %, de todas formas, correspondiente a una calificación positiva.

Mientras que las dimensiones mejor evaluadas corresponden a evaluación” con un ISN de 84, 7 % y “información previa al proceso de “evaluación de competencias laborales” correspondiente con un ISN de 86, 3 %, ante a la mayor valoración del programa. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identifica los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°4: SATISFACCIÓN DIMENSIÓN "INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO"



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Certificación de Competencias Laborales año 2021.



Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Reconversión Laboral (Reinvéntate) Glosa Presupuestaria N°18

36. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Decreto Supremo N°6, del 8 de enero de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social donde se “Establece componentes, líneas de acción y procedimientos del Programa de Reconversión Laboral”. Modificatorias: Decreto N°36, del 1 de septiembre de 2020, que modifica aspectos del decreto anterior, y Decreto 64, del 17 de enero de 2022 que modifica Decreto Supremo N°6.

Propósito: El objetivo de este Programa es atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas que hayan perdido su empleo recientemente o de personas empleadas en riesgo de perder el empleo debido al impacto de la automatización de sus labores en ciertos sectores productivos con la finalidad de aumentar la posibilidad de reinsertarse laboralmente y de aumentar y mejorar las competencias laborales, a través de la entrega de un curso de capacitación a elección del beneficiar.

Población Objetivo: Personas de 18 años y más, con enseñanza media completa, que se encuentren cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo, que cuenten con un tope de ingresos máximos de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) brutos, como promedio de los últimos 12 meses, sean estos continuos o discontinuos.

Componentes del Programa: El Programa considera: Capacitación e Inserción Laboral.

37. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	3.085.889	241.762	84.434	35%	84.434	35%	84.434	35%
Tarapacá		119.905	119.905	100%	119.905	100%	119.905	100%
Antofagasta		64.430	64.430	100%	64.430	100%	64.430	100%
Atacama		188.172	188.172	100%	188.172	100%	188.172	100%
Coquimbo		3.375	3.375	100%	3.375	100%	3.375	100%
Valparaíso		259.493	259.493	100%	259.493	100%	259.493	100%
O'Higgins		107.039	107.039	100%	107.039	100%	107.039	100%
Maule		204.078	196.323	96%	196.323	96%	196.323	96%
Biobío		250.253	250.253	100%	250.253	100%	250.253	100%
Araucanía		294.470	294.470	100%	294.470	100%	294.470	100%
Los Lagos		265.526	265.526	100%	252.459	95%	252.459	95%
Aysén		61.317	61.317	100%	61.317	100%	61.317	100%
Magallanes		59.310	59.310	100%	59.310	100%	59.310	100%
Metropolitana		710.314	710.314	100%	710.314	100%	710.314	100%
Los Ríos		46.455	46.455	100%	46.455	100%	46.455	100%
Arica		72.835	72.835	100%	72.834	100%	72.834	100%
Ñuble		137.155	137.155	100%	137.155	100%	137.155	100%
Total	3.085.889	3.085.889	2.920.806	95%	2.907.738	94%	2.907.738	94%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022

38. Cobertura Programa

REGIÓN	CUPOS 2022
Arica y Parinacota	50
Tarapacá	215
Antofagasta	275
Atacama	125
Coquimbo	250
Valparaíso	720
Metropolitana	975
O'Higgins	460
Maule	480
Ñuble	300
Biobio	730
Araucanía	435
Los Ríos	150
Los Lagos	445
Aysén	75
Magallanes	75
Totales	5.760

Fuente: SENCE

39. Inscritas(os) Programa

REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	39	41	80
Tarapacá	131	113	244
Antofagasta	78	66	144
Atacama	66	173	239
Coquimbo			
Valparaíso	142	157	299
Metropolitana	673	603	1276
O'Higgins	125	163	288
Maule	49	213	262
Ñuble	77	148	225
Biobio	145	288	433
Araucanía	193	210	403
Los Ríos	56	38	94
Los Lagos	114	247	361
Aysén	38	43	81
Magallanes	21	22	43
Totales	1.947	2.525	4.472

Fuente: Base de Datos SENCE

40. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	<i>4.472 participantes 1.947 mujeres / 2.525 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de 1.606 participantes, corresponden a jóvenes. De ellos, 646 son mujeres y 960 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	52 personas declararon alguna discapacidad, 23 mujeres y 29 hombres. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 se da inicio a la totalidad de los cursos pendientes de años anteriores, especialmente del Llamado 2021, puesto que se indica desde la coordinación nacional el 31 de marzo como tope para dar inicio a las primeras secciones de cada curso, incluidas las prórrogas otorgadas en contexto de la crisis sanitaria.

Por su parte, el 16 de marzo del presente año se emite la Resolución Exenta N°998 que Selecciona Oferta del Proceso de Concurso del Llamando 2022, con un total de 5.645 cupos en 14 regiones del país, dejando sin cupos 2022 a las Regiones de Arica y Parinacota y Magallanes, en consideración de los resultados obtenidos en la evaluación de ofertas.

Con objeto de aumentar los inicios de cursos, para los casos de ejecución de cursos pendientes de años anteriores, se dio plazo final a ejecutores para fines de marzo, lo que permitió ordenar cursos que ya no sería viable iniciar deshabilitándolos del sistema.

Para efectos de cierre de arrastre, se fueron resolviendo problemas de sistema entre enero y marzo, lo que ha permitido ir cerrando cursos logrando generar los pagos de términos de Fase Lectiva.

Para dinamizar los inicios de cursos del año 2022, se comenzó en el mes de junio a potenciar campaña de difusión en redes sociales y a dar prioridad a cursos con más posibilidades a través de la coordinación con las Direcciones Regionales dando ampliación de plazos para iniciar en los casos con más postulantes.

Con fecha 13 de julio 2022 mediante la Resolución 2339 se complementa la selección de Organismos ejecutores para la Línea Talento Digital con un total de 765 nuevos cupos para el Programa en las 3 regiones de Arica y Magallanes además de la región de Valparaíso.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
RLAB-19-02	Resolución Exenta N° 1768 del 12 de noviembre de 2019 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica en el marco del Programa Reversión Laboral, que también podrá llamarse "Programa Reinvéntate 2019", segundo llamado año 2019." https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e._3942_selecciona_organismos_ejecutores_reinventate.pdf	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-20-01	Resolución Exenta N° 1438 del 30 de abril de 2020 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Reversión Laboral", que también podrá denominarse "Programa Reinvéntate", año 2020 https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.1438_seleccion_reinventate_30-04-2020.pdf	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-21-01 y RLAB-21-02	Resolución Exenta N°1745 de 31 de mayo de 2021, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Reversión Laboral", que también podrá denominarse "Programa Reinvéntate", año 2021. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/1745_selecciona_programa_reversion_laboral_2021_firmado.pdf	Cursos iniciados en los años 2021 y 2022.
RLAB-22-01 y RLAB-22-02	Resolución Exenta N°998 de 16 de marzo de 2022, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Reversión Laboral", que también podrá denominarse "Programa Reinvéntate", año 2022. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.988_16-03-2022.pdf	Cursos iniciados en junio 2022.

Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Reinvéntate año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

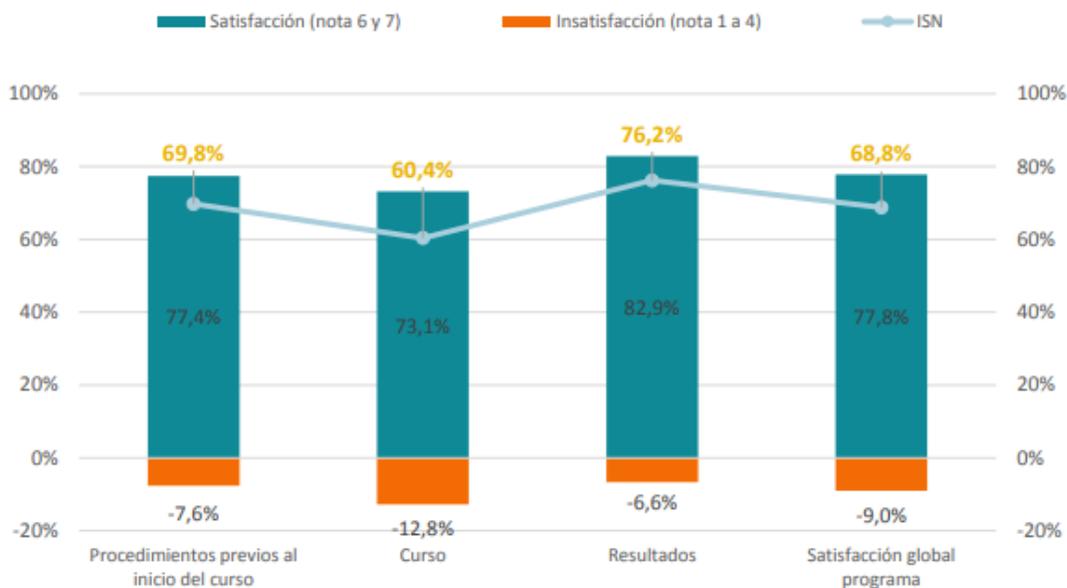
La aplicación inició el 24 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a "procedimientos previos al inicio del curso", la segunda a "curso" y la última a "resultados". El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa

correspondiente a un 68,8%, considerado como regular. Las dimensiones evaluadas presentan variados niveles de satisfacción, donde la peor evaluada corresponde a “curso” con un ISN de 60,4%, que cae en la categoría de satisfacción negativa. Luego la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” con un 69,8% alcanza un nivel de satisfacción regular. Mientras que la dimensión con mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 76,2% considerado positivo. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Reinventate año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Programa de Becas (Transferencias al Sector Público)

41. Descripción Programa

Propósito: Mejorar la inserción laboral de la población dependiente de las FFAA (FACH, Ejército y Armada), Gendarmería, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF, Sename e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones, mediante la adquisición de competencias laborales

Población Objetivo: Personas dependientes de las FFAA, Gendarmería, Sename, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones.

Componentes del Programa: El Programa considera: Capacitación.

42. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.447.838	2.447.838	2.297.838	94%	2.247.838	92%	2.247.838	92%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Este Programa se paga de forma centralizada en el Nivel Central.

43. Cobertura Programa

REGIÓN	CUPOS 2022
Arica y Parinacota	85
Tarapacá	66
Antofagasta	85
Atacama	35
Coquimbo	140
Valparaíso	180
Metropolitana	282
O'Higgins	75
Maule	91
Ñuble	136
Biobío	116
Araucanía	100
Los Ríos	95
Los Lagos	35
Aysén	43
Magallanes	50
Sin Asignación Regional	3300
Totales	4.914

44. Inscritas(os) Programa

REGIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Arica y Parinacota	136	89	225
Tarapacá	38	77	115
Antofagasta	115	150	265
Atacama	11	93	104
Coquimbo	104	181	285
Valparaíso	129	315	444
Metropolitana	234	659	893
O'Higgins	154	134	288
Maule	152	195	347
Ñuble	134	177	311
Biobio	157	391	548
Araucanía	101	294	395
Los Ríos	138	56	194
Los Lagos	130	136	266
Aysén	16	142	158
Magallanes	92	233	325
Totales	1.841	3.322	5.163

45. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

*Total de Participantes
(mujeres y hombres)*

*5.163 participantes
1.841 mujeres / 3.322 hombres*

N° de Jóvenes (1)

Del total de participantes, 2.550 corresponden a jóvenes. De ellos, 470 son mujeres y 2.080 hombres.

N° Personas con discapacidad (2)

20 personas declararon alguna discapacidad, 14 mujeres y 6 hombres. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

La ejecución del Programa a la fecha corresponde a inicio de cursos pendientes de años anteriores y se incluye el primer cursos iniciado de Convenios del año.

En el año 2022 se suscribirán convenios con las siguientes instituciones: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Armada, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ejército de Chile y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, éste último se trata de un Convenio nuevo.

Durante el año se suscribió Convenio y se realizó transferencia de recursos con las siguientes instituciones con las cuales se defino cupos disponibles, según el detalle que está a continuación:

Institución	Cupos
Gendarmería de Chile (GENCHI)	1.200
Servicio Nacional de Menores (SENAME)	218
Armada de Chile	196
Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	1.800
Ejército de Chile	1.500

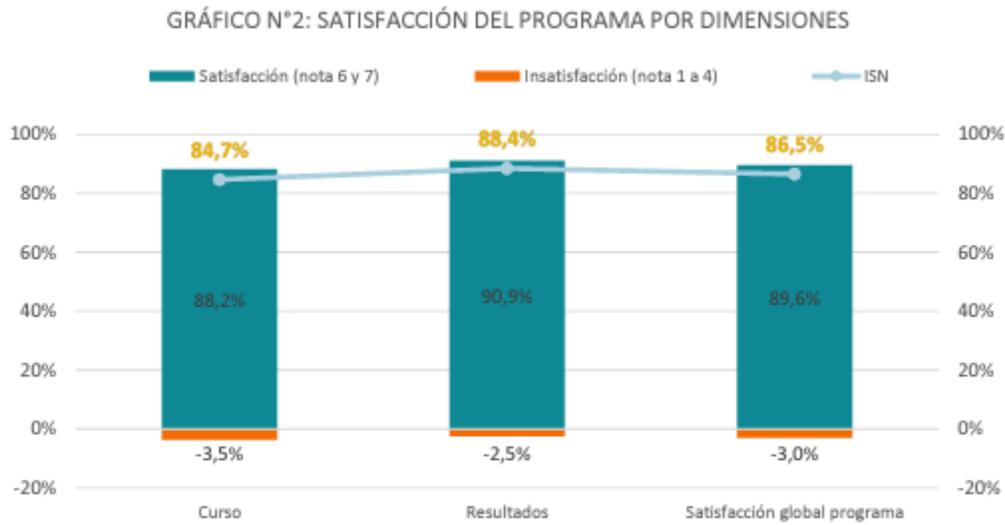
Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Transferencias al Sector Público año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 25 de abril del año 2022, para finalizar el 29 de abril del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

Considerando los marcos muestrales de 178 usuarios de la línea Armada y 1.319 usuarios de la línea INDAP, se estimó una muestra representativa a nivel nacional y por línea, en ambos casos con un nivel de confianza de un 95% y un error muestral de un 5%. Las muestras estimadas con los parámetros indicados anteriormente corresponden a 122 usuarios de la línea Armada y 298 usuarios de la línea INDAP.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en dos dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso” y la segunda a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 86,5%, considerado como positivo. Ambas dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positiva, donde “curso” es evaluada con un ISN de 84,7%, mientras que “resultados” alcanza un 88,4%, siendo la mejor evaluada.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa TSP año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Organismos Internacionales

46. Descripción Programa

Los recursos asignados en este Ítem, corresponde al pago de las membresías a organismos internacionales.

47. Actividades

En el periodo se pago membresía al Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor) y Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE).

OIT/Cinterfor: Este es un servicio técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue creado en 1963 y está establecido en Montevideo, Uruguay.

Su misión corresponde a “hacer realidad el potencial transformador de la formación profesional”, entre sus funciones cuenta: a) promover y fortalecer la cooperación para el desarrollo institucional y la modernización de la formación profesional entre los países de América Latina y el Caribe y entre la región de las Américas y otras regiones del mundo, b) contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas de formación profesional acordes con el programa de trabajo decente y en el marco de las estrategias y planes nacionales definidos entre la OIT y los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, c) desarrollar una comunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento en formación profesional a través de la recuperación crítica, sistematización y diseminación de información, experiencias e innovaciones y d) promover la investigación relacionada con la institucionalización de la formación, atendiendo criterios de eficiencia, competitividad, productividad, calidad, equidad social y respeto de las normas internacionales del trabajo.

AMSPE: Existe desde 1988, constituye una auténtica instancia de intercambio de información y conocimientos entre los países miembros y un interlocutor mundial en el ámbito del empleo y el mercado laboral. El Consejo Directivo está formado por el Presidente y 16 miembros elegidos por la Asamblea General para un período de tres años.

No aplica identificación de beneficiarias(os).

48. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	12.000	12.000	12.000	100%	12.000	100%	12.000	100%

Fuente: SIGFE al 31 de diciembre de 2022.